

*PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-
2011*

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo “**MUTISCUA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE**”, está orientados en CUATRO FRENTE DE DESARROLLO, que tienen el propósito de aunar esfuerzos y desarrollar compromisos de actores públicos, privados e instancias gubernamentales regionales y nacionales, para que las propuestas planteadas conduzcan al cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo 2008-2011.

Se desarrollaron 9 consejos municipales con las diferentes comunidades en los cuales se recogieron aspectos relevantes sobre la realidad económica, social, cultural y ambiental del municipio; con base en ello se plantearon las posibles soluciones y se designaron los responsables del diseño y ejecución de las diferentes acciones para dar solución a las problemáticas existentes en el municipio.

Se tuvo en cuenta la evaluación del plan de desarrollo 2004-2007, para la continuidad de los proyectos; el Esquema de Ordenamiento Territorial, para respetar los lineamientos establecidos, el plan de gobierno inscrito por el actual mandatario al igual que las políticas departamentales y nacionales; se presentó un documento ante el Consejo Municipal de

Planeación, organismo conformado por personas idóneas que representan los diferentes sectores del municipio. Dicho Consejo realizó un estudio minucioso, haciendo correcciones significativas, sugerencias y propuestas socializadas mediante amplio debate.

Las diferentes sugerencias, modificaciones y propuestas al documento inicial presentado por el ejecutivo al Consejo Municipal de Planeación están incluidas en el presente plan.

El gobierno municipal tiene el reto de ejecutar el presente plan como coordinador de la inversión pública, pese a las limitaciones financieras por la que atraviesa, debido a las continuas reducciones de los ingresos corrientes de la nación; lo cual obliga a desarrollar estrategias y conformar equipos con los diferentes actores responsables de los frentes de desarrollo (Social, económicos, ordenamiento del territorio y la gestión pública), para alcanzar los objetivos planteados. Es así, que este plan, cuenta con la participación de líderes comunitarios, representantes de la comunidad educativa, organizaciones no gubernamentales, asociaciones comunitarias, campesinas; entidades que conforman el Consejo Municipal de Planeación junto con el apoyo del Concejo municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

Teniendo En cuenta estos aspectos, El Plan de Desarrollo “**MUTISCUA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE**”: se estructura en cuatro partes:

La primera parte contiene: La Visión de Desarrollo, Misión de Desarrollo, aspectos generales del plan de gobierno con su respectivo objetivo que es el mismo del plan: funciones de los consejos territoriales de planeación, marco legal y constitucional, los principios que rigen el plan; la reseña histórica del municipio, la división política urbana y rural, y un diagnóstico general de los diferentes sectores de desarrollo,

Segunda parte contiene la partición comunitaria, la cual fue desarrollada en 9 consejos comunales; en los que se establecieron sectores de desarrollo, problemáticas actuales, alternativas de solución y autoridades responsables.

Una tercera parte que contiene cuatro frentes de desarrollo (social, económico, ordenamiento del territorio y gestión pública).

Cada frente contiene, un plan indicativo con el objetivo general, las estrategias con sus acciones o instrumentos de ejecución. Contiene una matriz en la cual se establecen los sectores de desarrollo, el objetivo del

sector, los programas y subprogramas, las metas, los proyectos y los costos de de cada proyecto.

En la cuarta parte, se establece el Plan Plurianual de Inversión 2008-2011, que contiene el presupuesto de Ingresos y presupuesto de gastos; los cuales contiene ingresos corrientes de libre destinación (recursos propios de libre destinación y transferencias corrientes), Recursos propios de forzosa inversión, recursos del sistema general de Participaciones y otros recursos; los gastos de funcionamiento, servicio a la deuda y gastos de inversión, en los cuales se plantea una matriz la cual contiene los sectores de inversión, las vigencias 2008-2011, los proyectos y las fuentes de financiación.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

AGRADECIMIENTOS

Un merecido reconocimiento a las comunidades participantes en los diferentes consejos comunales que le dieron el sentido y el rumbo al plan de desarrollo.

Agradecimiento a los directores y docente de los diferentes centro educativos por su valiosa colaboración y participación en la formulación del plan. De igual manera a los funcionarios del centro de salud.

Reconocimiento y gratitud al consejo territorial de planeación por la dedicación de su tiempo a la revisión, análisis, propuestas y sugerencias que dieron al plan de desarrollo 2008-2011 "MUTISCUA. HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE".

Una inmensa gratitud al honorable concejo municipal integrado por la señora. ANA DOLORES SOLANO MANTILLA, los señores. JOSÉ LAUREANO PARRA BUITRAGO, JAIME PULIDO ACEVEDO, VICTOR ALFONSO CONTRERAS GELVEZ, MOISES ESPINOZA CONTRERAS, JORGE ALIRIO LIZCANO SUÁREZ Y NESTOR EDUARDO OCHOA LIZCANO.

Por la participación en los diferentes consejos comunales, estudio, análisis, concertación y aprobación del plan de desarrollo 2008-2011 "MUTISCUA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE"

Agradecimientos al personero municipal por la participación activa en los diferentes consejos comunales que dieron las pautas para la construcción del plan

Agradecimientos a los funcionarios de la administración municipal, por su valiosa colaboración y el apoyo permanente que le brindaron a la formulación del plan.

Agradecimientos a los asesores del plan quienes fueron los artífices y el enlace entre la comunidad, el consejo municipal de planeación, funcionarios de la administración y el honorable concejo municipal en las diferentes etapas de construcción del plan de desarrollo 2008-2011 "MUTISCUA: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE".

MISAEL GAMBOA ROJAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

ALCALDE MUNICIPAL

TABLA DE CONTENIDO

ITEM	DETALLE	PAG
	PORTADA	1
	INTRODUCCIÓN	2
	AGRADECIMIENTOS	4
	TABLA DE CONTENIDO	5
	ACUERDO #19	9
1	PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN.	11
1.1	MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL	11
1.2	LINEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	11
1.3	CONSERTACION POPULAR	11
1.4	SUPERACION DE DIFERENCIAS POLITICAS	12
1.5	OBJETIVO DEL PLAN DE GOBIERNO	12
1.5.1	GENERAL	12
1.5.2	ESPECIFICOS	12
1.6.	VISIÓN DEL DESARROLLO	13
1.7	MISIÓN DEL DESARROLLO	13
1.8	OBJETIVOS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	13
1.9	FUNCIÓN DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES	13
1.10	PRINCIPIOS DEL PLAN	14
1.11	DIAGNOSTICO A 31 DE ENERO DE 2008	16
1.11.1	RESEÑA HISTORICA	16
1.11.2	SECTORES DE DESARROLLO	17
1.11.2.1	EDUCACION	17
1.11.2.2	SALUD	19
1.11.2.3	RECREACION Y DEPORTE	20
1.11.2.4	CULTURA Y TURISMO	20

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

1.11.2.5	MEDIO AMBIENTE	21
1.11.2.6	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	21
1.11.2.7	VIVIENDA	22
1.11.2.8	VIAS Y TRANSPORTE	22
1.11.2.9	ECONOMICO Y AGROPECUARIO	22
1.11.2.10	GRUPOS VULNERABLES	23
1.11.2.11	SERVICIOS PÚBLICOS	24
1.11.2.12	DESARROLLO COMUNITARIO	24
1.11.2.13	JUSTICIA	24
1.11.2.14	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	25
1.11.2.15	EMPLEO	26
1.11.2.16	PROMOCION DEL DESARROLLO	26
1.11.2.17	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	26
2	CONCERTACION COMUNITARIA	27
2.1	MATRICES DE PROBLEMAS EXISTENTES, ALTERNATIVAS DE SOLUCION Y RESPONSABLES EN LOS DIFERENTES SECTORES DE DESARROLLO.	28
2.1.1	SALUD	28
2.1.2	EDUCACION	29
2.1.3	CULTURA Y TURISMO	30

2.1.4	RECREACION Y DEPORTE	30
2.1.5	MEDIO AMBIENTE	31
2.1.6	VIVIENDA	32
2.1.7	VIAS Y TRANSPORTE	33
2.1.8	ECONOMICO, AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO.	33
2.1.9.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	34
2.1.10	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES.	35
2.1.11	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	36
2.1.12	SERVICIOS PUBLICOS	36
2.1.13	DESARROLLO COMUNITARIO	37
2.1.14	JUSTICIA	37
2.1.15	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	38
2.1.16	EMPLEO	38
2.1.17	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	40
2.1.18	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	40
3	EJES DE DESARROLLO	41
3.1	EJE DE DESARROLLO SOCIAL	42
3.1.1	OBJETIVOS	42

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

3.1.2	ESTRATEGIAS	42
3.1.3	INSTRUMENTOS DEL EJE	45
3.1.4	TABLA RESUMEN PLAN INDICATIVO EJE SOCIAL	47
3.1.5	MATRIZ DE SUBPROGRAMAS, PROGRAMAS, OBJETIVOS DEL PROGRAMA, METAS, PROYECTOS Y COSTOS DE PROYECTOS. (anexos)	48
3.1.5.1	EDUCACIÓN	48
3.1.5.2	SALUD	50
3.1.5.3	RESTAURANTES ESCOLARES	52
3.1.5.4	CULTURA	52
3.1.5.5	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	53
3.1.5.6	POBALCIÓN VULNERABLE	54
3.1.5.7	JUSTICIA	55
3.1.5.8	DESARROLLO COMUNITARIO	56
3.2	EJE DE DESARROLLO ECONOMICO	57
3.2.1	OBJETIVOS	57
3.2.2	ESTRATEGIAS	57
3.2.3	INSTRUMENTOS DEL EJE	61
3.2.4	TABLA RESUMEN PLAN INDICATIVO EJE ECONOMICO	62

3.2.5	MATRIZ DE SUBPROGRAMAS, PROGRAMAS, OBJETIVOS DEL PROGRAMA, METAS, PROYECTOS Y COSTOS DE PROYECTOS. (anexos)	63
3.2.5.1	SERVICIOS PÚBLICOS	63
3.2.5.2	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	63
3.2.5.3	VIAS Y TRANSPORTE	64
3.2.5.4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	65
3.2.5.5	VIVIENDA	66
3.2.5.6	AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	67
3.2.5.7	PROMOCION DEL DESARROLLO	68
3.3	EJE DE DESARROLLO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	70
3.3.1	OBJETIVOS	70
3.3.2	ESTRATEGIAS	70
3.3.3	INSTRUMENTOS DEL EJE	71
3.3.4	TABLA RESUMEN PLAN INDICATIVO EJE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	73
3.3.5	MATRIZ DE SUBPROGRAMAS, PROGRAMAS, OBJETIVOS DEL PROGRAMA, METAS, PROYECTOS Y COSTOS DE PROYECTOS. (anexos)	74

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

3.3.5.1	MEDIO AMBIENTE	74
3.3.5.2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	76
3.4	EJE DE DESARROLLO DE GESTIÓN PÚBLICA	77
3.4.1	OBJETIVOS	77
3.4.2	ESTRATEGIAS	77
3.4.3	INSTRUMENTOS DEL EJE	78
3.4.4	TABLA RESUMEN PLAN INDICATIVO EJE GESTIÓN PÚBLICA	79
3.4.5	MATRIZ DE SUBPROGRAMAS, PROGRAMAS, OBJETIVOS DEL PROGRAMA, METAS, PROYECTOS Y COSTOS DE PROYECTOS.	80
3.4.5.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80
4	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	82
4.1	INGRESOS	82
4.1.1	INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	83
4.1.2	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	84
4.1.3	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	85
4.1.4	INGRESOS POR OTROS RECURSOS	86

4.2	GASTOS	87
4.2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	87
4.2.2	GASTOS DE INVERSION	88
4.2.2.1	.TABLA RESUMEN DE COSTOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	92
4.2.2.2	MATRIZ FINANCIACIÓN DE PROYECTOS POR FUENTES DE INVERSIÓN 2008-2009	93
4.2.2.2.1	EDUCACIÓN	93
4.2.2.2.2	SALUD	93
4.2.2.2.3	RESTAURANTES ESCOLARES	94
4.2.2.2.4	CULTURA	94
4.2.2.2.5	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	94
4.2.2.2.6	POBALCIÓN VULNERABLE	95
4.2.2.2.7	JUSTICIA	95
4.2.2.2.8	DESARROLLO COMUNITARIO	95
4.2.2.2.9	SERVICIOS PUBLICOS	96
4.2.2.2.10	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	96
4.2.2.2.11	VIAS Y TRANSPORTE	96
4.2.2.2.12	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	97
4.2.2.2.13	VIVIENDA	97

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

4.2.2.2.14	AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	97
4.2.2.2.15	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	97
4.2.2.2.16	MEDIO AMBIENTE	98
4.2.2.2.17	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	98
4.2.2.2.18	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99
4.2.2.2	MATRIZ FINANCIACIÓN DE PROYECTOS POR FUENTES DE INVERSIÓN 2010-2011.	100
4.2.2.2.1	EDUCACIÓN	100
4.2.2.2.2	SALUD	100
4.2.2.2.3	RESTAURANTES ESCOLARES	101
4.2.2.2.4	CULTURA	101
4.2.2.2.5	EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	101
4.2.2.2.6	POBALCIÓN VULNERABLE	102
4.2.2.2.7	JUSTICIA	102
4.2.2.2.8	DESARROLLO COMUNITARIO	102
4.2.2.2.9	SERVICIOS PUBLICOS	103
4.2.2.2.10	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	103

4.2.2.2.11	VIAS Y TRANSPORTE	103
4.2.2.2.12	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	104
4.2.2.2.13	VIVIENDA	104
4.2.2.2.14	AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	104
4.2.2.2.15	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	104
4.2.2.2.16	MEDIO AMBIENTE	105
4.2.2.2.17	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	105
4.2.2.2.18	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	106
	ANEXOS	107
	CARTA DE APROBACIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MUTISCUA

ACUERDO N° 019

(Mayo 28 de 2008)

*“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA
Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO
PARA EL MUNICIPIO DE MUTISCUA
2008-2011”*

*EL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE MUTISCUA NORTE
DE SANTANDER*

*En uso de sus atribuciones
Constitucionales y Legales, en especial
las conferidas en los numerales 3 y 6 del
Artículo 313 de la Constitución Política,
y,*

CONSIDERANDO

a) Que, el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia establece que corresponde al Concejo Municipal

adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de Desarrollo Económico y Social y de obras Públicas.

b) Que el artículo 339 de la Constitución política de Colombia determina que los Planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y Plan de Inversión de Mediano y Corto Plazo.

c) Que, el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

d) Que, el artículo 40 de la Ley 152, establece que el Plan será sometido a consideración del Concejo Municipal dentro de los primeros 4 meses del periodo de gobierno para su aprobación.

e) Que, el Consejo Territorial de Planeación, mediante informe del 17 de abril del 2008, emitió concepto y reajustes favorables sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos en la Ley 152 de 1994.

f) Que, el Gobierno Municipal efectuó los ajustes pertinentes al Plan de Desarrollo, de

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

acuerdo a las recomendaciones hechas por el Consejo Territorial de Planeación, producto del proceso de socialización con las comunidades y sociedad civil del Municipio.

g) Que, de conformidad con el numeral 5 del artículo 315 de la Constitución Política, es atribución del Alcalde presentar al Concejo los proyectos de acuerdo sobre Planes y Programas de desarrollo económico y social, de obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adóptese para el Municipio de Mutiscua Norte de Santander El Plan de Desarrollo 2008-2011 denominado: "MUTISCUA HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE".

ARTÍCULO SEGUNDO: El plan de Desarrollo presenta los objetivos globales y sectoriales, las Estrategias, los Programas, Subprogramas, Plan Indicativo Global, metas a corto y mediano plazo, y los proyectos en los frentes estratégicos de Desarrollo Social, Económico, Ordenamiento del Territorio y Gestión Pública y Financiera, al igual que el Plan Plurianual de Inversiones con sus fuentes de financiación; que serán adoptados por la presente Administración (2008-2011).

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, el municipio de Mutiscua buscará el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través del plan de Desarrollo.

ARTÍCULO CUARTO: Los programas y proyectos a desarrollar serán inscritos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio y del Departamento, al igual que informados al Honorable Concejo Municipal.

ARTÍCULO QUINTO: La oficina de Planeación Municipal y Control Interno o quien haga sus veces, efectuará planes de acción y la evaluación de gestión y resultados de los Planes y Programas, según se menciona en el Plan de Desarrollo Municipal. Esta valoración servirá de base para el informe que presentará anualmente el Alcalde al concejo Municipal.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su Sanción y Publicación, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

ARTICULO SEPTIMO: Aprobado en el Salón del Honorable Concejo Municipal de Mutiscua, Norte de Santander, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del año Dos Mil Ocho (2008).

JOSE LAUREANO PARRA BUITRAGO

Presidente Honorable concejo

ILIA ALEXANDRA ANDRADE B.

Secretaria.

1. PROCESOS DE CONSTRUCCION DEL PLAN

1.1 MARCO LEGAL Y CONSTITUCIONAL

Analizar y discutir el plan de desarrollo municipal en el ámbito nacional, el título XI, capítulo 1 artículo 298 de la Constitución Política de 1991, relacionado con la autonomía que tienen los Municipios para la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio, así como el Título XII capítulo 2, artículos 339 al 344, relacionados con el Sistema Nacional de Planeación y su desarrollo contenido en la Ley 152 de 1994, Orgánica del Plan de Desarrollo. Adicionalmente, el documento CONPES 2790 de junio 21 de 1.995, en el cual se establece el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Administración Pública SINERGIA, Código, de la infancia y la adolescencia, Ley 375 de 1977 (ley de juventudes), el Decreto 012 de Febrero de 2008, en el cual se conforma el Consejo Territorial de Planeación Municipal, proyecto de acuerdo # 010 y el acuerdo # 019.

1.2 LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

El programa de gobierno será basado en el respeto por la dignidad humana, la primacía del interés general sobre el particular y la sostenibilidad, a través de la ejecución del Plan de Desarrollo municipal que orienta sus acciones en principios de equidad, transparencia, eficacia.

1.3 CONCERTACIÓN POPULAR

Nuestro programa de gobierno ha sido concertado con la participación de toda la comunidad a la cual se le escucho y observo su realidad, participando la mujer cabeza de familia, personas de la tercera edad, la juventud, la niñez, docentes y comunidad en general priorizando las necesidades de cada sector, encaminándolas dentro del plan de desarrollo Municipal.

Se ha considerado la problemática de las vías, las necesidades presentes en educación, el estado de los acueductos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

verdales, escenarios deportivos, las posibilidades de integración y esparcimiento a través de la recreación, el impacto ambiental, la necesidad de impulsar la conservación de las costumbres y la cultura, las posibilidades de cultivos alternos avivando la actividad agropecuaria, base de la economía mutiscuanos. Además, la problemática de la vivienda del sector urbano y rural, la falta de un techo digno, la falta de la electrificación rural y su adecuado mantenimiento.

Invitamos al Estado a mirar nuestro municipio carente de recursos y con muchas necesidades en lo relacionado con: vivienda, salud, educación, entre otros. Requerimos la participación de la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales para el sostenimiento de la tranquilidad y alcanzar el progreso de nuestro pueblo.

1.4 SUPERACIÓN DE DIFERENCIAS POLÍTICAS

Será una administración con autonomía política, donde los dirigentes municipales, departamentales y nacionales con el respaldo popular a través del voto de las diferentes vertientes políticas, trabajen por la unidad democrática y se garantice la participación.

1.5 OBJETIVOS DEL PLAN

1.5.1 GENERAL

Lograr con el Estado inversión social, económica y de infraestructura, mediante la participación de la Comunidad Internacional, las ONGS, fundaciones, Plan Colombia y la Comunidad mutiscuanos, generando empleo, desarrollo integral convivencia pacífica y vida digna.

1.5.2 ESPECÍFICOS

- Dar uso apropiado y transparente a los recursos disponibles.
- Trabajar por una cobertura sostenible afín con las necesidades de las diferentes comunidades educativas, fomentando el mejoramiento de los ambientes escolares, el fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales.
- Fomentar las escuelas de formación deportiva, artística, culturales en todas sus modalidades, fortaleciéndolas a través del patrocinio de la empresa privada.
- Elaborar y gestionar proyectos de infraestructura vial a nivel departamental, nacional y entidades internacionales con el fin de mejorar la comunicación, comercialización y mercadeo de los productos propios que sostienen la economía del municipio.
- Fortalecer todas las actividades de promoción, prevención y atención en salud.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- Garantizar que los niños, adolescentes y jóvenes, cuenten con los servicios de principales de salud, vacunas completa, salud visual, oral y mental.
- Fomentar en el sector Agropecuario la Diversificación de cultivos y especies pecuarias de acuerdo a las condiciones agro-ecológicas del Municipio manteniendo un equilibrio ecológico.
- Ampliar, adecuar y mejorar la infraestructura de los servicios públicos del área Rural y Urbano.
- Convocar e informa a la comunidad de los programas establecidos por el gobierno para la adquisición y mejoramiento de vivienda de Interés social rural y urbano de acuerdo a las normas legales vigentes.
- Crear condiciones favorables a través de la empresa privada y el capital de particulares para que invierta en proyectos de desarrollo económico, fomentándose la creación de microempresas.

1.6 VISIÓN DEL DESARROLLO

El municipio de Mutiscua – Norte de Santander será un ente territorial autónomo generador de desarrollo integral, desde la actividad agroindustrial y a través de la implementación de actividades agropecuarias que aseguren un manejo ambiental sustentable, económicamente viable, promoviendo el turismo y favoreciendo el

mejoramiento de las condiciones de vida de todos los miembros de la comunidad.

1.7 MISIÓN DEL DESARROLLO

Enmarcar al municipio como ente territorial, autónomo en la planeación, organización con una dirección firme, distribución equitativa de los recursos, que respete los derechos de los ciudadanos y haga cumplir los deberes de los mismos; que permita la convivencia pacífica y el desarrollo social y económico, sostenible y competitivo, dentro de las normas que rigen a las administraciones públicas y a los entes territoriales.

1.8 OBJETIVOS DE LA FUNCION PÚBLICA

1. Fundamentar la relación de los servidores públicos en el reconocimiento de sus logros y en la dignificación de su labor, manteniendo una comunicación transparente y oportuna con todos los habitantes del Municipio para garantizar el acceso a la información pública. Los servidores públicos municipales serán reconocidos socialmente por su compromiso y sentido de pertenencia.
2. Elevar la confianza y el respeto de los habitantes hacia las instituciones y organismos municipales siendo compromiso de los servidores públicos y

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

de todas las personas con una gestión efectiva y transparente.

3. Participación ciudadana en acciones orientadas a garantizar que la ciudadanía tenga un conocimiento suficiente de las distintas opciones de participación en la gestión de los asuntos públicos y sus derechos políticos y ciudadanos.

1.9 FUNCIONES DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACION

Como lo indica el artículo 12 de la Ley 152 de 1994, son funciones de los consejos territoriales de planeación los siguientes:

Analizar y discutir el plan de desarrollo municipal

Organizar y coordinar una amplia discusión local sobre el proyecto de plan de desarrollo mediante la organización de reuniones en las cuales intervengan, los sectores representados en el consejo territorial de planeación, con el fin de garantizar eficazmente la participación ciudadana

Absolver las consultas que, sobre el plan de desarrollo, formule el alcalde, el gobernador o las demás autoridades de planeación durante la discusión del proyecto del plan.

Conceptuar sobre el proyecto de plan local de desarrollo y formular recomendaciones a las autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del plan.

El artículo 34 de la ley 152 de 1994, señalaba que además de estas funciones, que son las mismas establecidas para el consejo

Nacional de Planeación, los consejo territoriales de planeación debían acatar las que le señalen las asambleas y concejos. No obstante, la corte constitucional declaró inexecutable esta disposición considerando que el constituyente reservó a la ley orgánica la atribución de funciones a tales instancias de planeación, "circunstancia que impide al legislador retransmitir dicha competencia a las corporaciones administrativas del orden territorial".

Igualmente, se tiene en cuenta los lineamientos generales expedidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la formulación del plan de desarrollo municipal, los acuerdos municipales de aprobación del presupuesto y sucesivas modificaciones hasta la fecha de entrega del proyecto de formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

1.10 PRINCIPIOS DEL PLAN

1.10.1 PRIORIDAD LO SOCIAL

La prioridad es la inversión social, por medio de la cual hombres y mujeres alcancen en forma individual y colectiva un desarrollo integral y una mejor calidad de vida. La focalización se realiza principalmente hacia la población identificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, la población vulnerable y en riesgo.

1.10.2 LIDERAZGO:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

El Gobierno Municipal impulsará la participación del sector privado en el Consejo de Gobierno y buscará avanzar en la conformación de una plataforma de unidad social que haga viable y sustentable la capacidad de liderazgo regional.

1.10.3 CONTINUIDAD:

El seguir fortaleciendo en el municipio la institucionalización de la planeación como proceso, contribuirá no solo al cumplimiento de las metas, programas y proyectos sino también a la construcción de la Visión Prospectiva al 2011 y años venideros.

1.10.4 EFICIENCIA

Un Gobierno Gerencial que administra, realiza actos, ejecuta proyectos, gestiona y atiende al ciudadano, bajo estrictos criterios de optimización del recurso humano, austeridad de recursos financieros y aplicación de modernas tecnologías para cumplir con las competencias a su cargo.

1.10.5 EQUIDAD:

Se crearán mecanismos para favorecer el desarrollo provincial y municipal para promover una distribución más equilibrada de las oportunidades y beneficios, respetando su heterogeneidad de modo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, al equilibrio social.

1.10.6 SOLIDARIDAD:

La ayuda mutua y la confluencia de voluntades entre los actores del desarrollo, son fundamentales para la consecución de los propósitos colectivos y en la atención a los problemas que afectan a las comunidades en especial las más vulnerables.

1.10.7 ASOCIATIVIDAD:

Como factor clave en el éxito competitivo está la asociatividad entre el sector público - privado y las comunidades menos favorecidas, mediante proyectos políticos-productivos y agendas compartidas entre el sector productivo, investigativo y gobierno, mediante sistemas de aprendizaje y de innovación; entre empresas e instituciones, mediante cadenas productivas; y entre territorios, a través de regiones y subregiones asociativas.

1.10.8 CONCERTACIÓN:

Implica la creación de mecanismos que ayuden a fortalecer los procesos de participación y la autonomía municipal, generando espacios para la reflexión, el dialogo y concertación con los actores de la sociedad y su vinculación en la planificación y gestión del desarrollo en los ámbitos municipales y departamental.

1.10.9 COHERENCIA:

En la articulación de los propósitos nacionales, departamentales y municipales, para garantizar un verdadero impacto en la

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

resolución de las situaciones problemas y el aprovechamiento de las oportunidades, buscando que la asignación de recursos tenga una relación directa con los propósitos, objetivos y estrategias del Plan.

1.10.10 TRANSPARENCIA:

Los actos de la Administración Municipal se fundamentarán en los principios de honestidad, imparcialidad, transparencia y ética pública, buscando el beneficio de intereses colectivos.

1.10.11 CONVIVENCIA PACÍFICA:

La formación en cultura para la paz y la convivencia en favor de la armonía social, se promoverá desde la educación formal (básica, media) y la no formal contando con la participación ciudadana.

1.10.12 COMPETITIVIDAD:

Se impulsará la generación de un entorno favorable para la competitividad regional, en lo relacionado con la adecuación de la infraestructura, el estímulo a la creatividad y la promoción de las actividades de innovación y desarrollo requeridas por el sector productivo para la construcción de ventajas competitivas, promoviendo además, la articulación eficiente de las economías locales a las dinámicas de cadenas productivas a nivel regional.

1.10.13 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

La dinámica socioeconómica que se genere se orientará a generar las bases sociales, institucionales, legales y las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para garantizar la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales y el patrimonio biológico del Municipio.

1.10.14 AUSTERIDAD:

La administración Municipal continuará con los procesos de reordenamiento interno, buscando mayores niveles de eficiencia y de generación de recursos para dar cumplimiento a los propósitos del Plan de Desarrollo.

1. 11 DIAGNÓSTICO GENERAL A 31 DE ENERO DE 2008

1.11.1 RESEÑA HISTORICA

Antiguamente, lo que es hoy Mutiscua era un territorio dividido entre Pamplona y Silos. La región que se describe era comúnmente nombrada "Tapagua" y parcialmente designada con otras denominaciones que todavía subsisten y que las llevan fracciones del municipio actual.

El 25 de diciembre de 1841, Patricio Villamizar, en presencia de las cordilleras

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

circundantes y rodeadas por centenares de hijos de la montaña, proclamó la fundación del pueblo y demarcó el cuadrilátero que había de ser la plaza pública.

El primer párroco fue el presbítero mutiscuano Casimiro Villamizar, elegido el 18 de julio de 1842 quien permaneció hasta su muerte, el 4 de febrero de 1883, a la edad de 75 años. El nombre de Mutiscua se formó por la contratación de dos palabras Mutis y Tescua, para recordar a la posteridad que el 1ero de abril de 1841 murió en el combate de Tescua el coronel Manuel Mutis Gama, héroe que se había distinguido en la batalla de Tarquí. Inicialmente, la parroquia fue puesta bajo el patrocinio de San José, los nombres parroquiales figuran como “San José de Mutiscua”. La patrona es la virgen de las Mercedes.

El sitio donde se levanta hoy la cabecera municipal era conocido como Hato Viejo y los Molinos. El 4 de febrero de 1843, el general Pedro Alcántara Herrán, presidente de la Nueva Granada, confirmó la creación del distrito parroquial.

Hace parte de uno de los 40 municipios del departamento norte de Norte de Santander, ubicado en la región suroccidental del departamento y noroccidental de Colombia, perteneciente a la provincia de Pamplona. Fue fundada en 1841 por Patricio Villamizar; posee una extensión de 159 kilómetros cuadrados, se encuentra a 2.620 metros sobre el nivel del mar en la cabecera Municipal, clima frío, con una población de

4.250 habitantes. De los cuales el 15% son del área urbana y el 85% del área suburbana y rural.

La información completa del municipio de Mutiscua en los diferentes contextos se encuentra resumida en la cartilla final del E.O.T

TABLA No. 1 BARRIOS Y SU EXTENSIÓN.

BARRIO	AREA (Km ²)
LA RANCHERIA	0.03342
HATO VIEJO	0.01742
LA MERCED	0.00628
EL CENTRO	0.0146
SAN JOSE	0.0066
TUNDAMA	0.0049
CRISTO REY	0.00487
ALBERCA	0.02876
MONSERRATE	0.0058734
TOTAL	0.12272

FUENTE: E.O.T. MUTISCUA 2.001

Mutiscua también cuenta con un centro poblado suburbano denominado la Laguna del cual comparte jurisdicción con el Municipio de Santo Domingo de Silos

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

AREA RURAL. El municipio de Mutiscua cuenta con 14 veredas:

TABLA 78. VEREDAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE MUTISCUA.

NOMBRE DE LA VEREDA	ÁREA (Has)
SAN AGUSTÍN	928
LA ARADITA	1328
SAN JOSE	1128
SABANA LARGA	220
LA CALDERA	903
LA PLATA	2374
CENTRO RURAL	424
LAS MERCEDES	1004
OSPINA	468
SUCRE	1674
TAPAGUA Y VALEGRA	844
EL AVENTINO	1508
CONCEPCIÓN Y LADERA	433
SAN ISIDRO	2937

FUENTE: E.O.T. MUTISCUA 2.001

1.11.2 SECTORES DE DESARROLLO

1.11.2.1 EDUCACION

El Municipio a 31 de Enero de 2008 cuenta con 4 centros educativo, un hogar juvenil campesino; distribuido de la siguiente forma:

1. CENTO EDUCATIVO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

SEDES.

Colegio Nuestra señora de la Merced.(1)

Escuelas Urbanas (2)

Hogar juvenil Campesino (3)

Tabla 1. ALUMNOS Y PLANTA DEPERSONAL

SEDES	# de alumnos	# de profesores	# de administrativos	# de directores
1	200	16	2	1
2	130			
3	52			

Tabla 2. INFRAESTRUCTURA

SEDES	# de aulas	# de laboratorios	# de unidades sanitarias	# de esc. deportv
1	11	2	1	1
2	5	0	2	1
3	3	1	1	1

Fuente: directora centro Educativo

2. CENTRO EDUCATIVO SAN JOSE DEL PINO

SEDES:

Colegio Básico San José del Pino (1)

Colegio Básico el Helechal (2)

Escuela rural la meseta (3cerrada)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

Escuela rural La Aradita (4)

Tabla 1. ALUMNOS Y PLANTA DEPERSONAL

SEDES	# de alumnos	# de profesores	# de administrativos	# de directores
1	90	5	0	1
2	35	2	0	
3	0	0	0	
4	9	1	0	

Tabla 2. INFRAESTRUCTURA

SEDES	# de aulas	# de laboratorios	# de unidades sanitarias	# de esc. deportv
1	4	1	1	1
2	3	1	1	1
3	2	0	1	1
4	1	0	1	0

Fuente: director centro educativo.

3CENTRO EDUCATIVO LA CALDERA

SEDES:

- Escuela rural la Caldera(1)
- Escuela rural San José de la Montaña (2)
- Escuela rural Concepción (3)
- Escuela rural el Aventino (4)
- Escuela Centro sub urbano la laguna (5)
- Escuela rural La Paradita (6)

Tabla 1. ALUMNOS Y PLANTA DEPERSONAL

SEDES	# de alumnos	# de profesores	# de administrativos	# de directores
1	51	1	0	1
2	14	1	0	
3	28	1	0	
4	17	1	0	

5	24	1	0	1
6	32	1	0	

Tabla 2. INFRAESTRUCTURA

SEDES	# de aulas	# de laboratorios	# de unidades sanitarias	# de esc. deportv
1	2	0	1	1
2	2	0	1	1
3	2	0	1	1
4	2	0	1	1
5	2	0	1	1
6	2	0	1	0

Fuente: Director Centro Educativo.

4. CENTRO EDUCATIVO SUCRE

SEDES:

- Colegio Básico Sucre (1)
- Escuela Rural Tapagua (2)
- Escuela Rural San Isidro (3)
- Escuela Rural Las Mercedes (4)

Tabla 1. ALUMNOS Y PLANTA DEPERSONAL

SEDES	# de alumnos	# de profesores	# de administrativos	# de directores
1	138	6	2	1
2	38	1	1	
3	9	1	-	
4	24	1	1	

Tabla 2. INFRAESTRUCTURA

SEDES	# de aulas	# de laboratorios	# de unidades sanitarias	# de esc. deportv
1	6	0	1	1
2	2	0	1	1
3	1	0	1	0

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

4	1	0	1	0
---	---	---	---	---

Fuente: Director centro educativo.

1.11.2.2 SALUD

El municipio en la actualidad depende prácticamente de las políticas del orden nacional, departamental y de la provincia; puesto que los servicios de primer nivel son prestados por el Hospital San Juan de Dios de Pamplona y los demás niveles son atendidos en el Erasmo Meos de la ciudad de Cúcuta. El Municipio solo cuenta con un centro de salud en la zona urbana y 8 dispensarios en la zona rural.

El Estado de la planta física de los anteriores sitios de salud del municipio no son las mejores y el deterioro es mas eminente; puesto que la administración municipal no cuenta con los recursos para realizar los mantenimientos y adecuaciones pertinentes. De igual manera esto centros de salud no cuentan con la dotación suficiente y adecuada para la prestación de un buen servicio.

1. PERSONAS SISBENIZADAS:

Actualmente el municipio de Mutiscua cuenta con una base de datos de cuatro mil veinticuatro (4024) personas sisbenizadas; de las cuales quinientas setenta y cuatro (574) pertenecen a la zona urbana, correspondiendo a un 14% de la población total, doscientos veintidós (222) al centro poblado La Laguna que corresponde a un 6% del total de la población y tres mil

doscientas veintiocho (3.228) a la parte rural que cubre el 80% del población.

Hasta el momento contamos con una cantidad de 1059 fichas de las cuales 75 fichas han sido desvinculadas de la base de datos del SISBEN del municipio de Mutiscua.

La aprobación y adopción definitiva del NUEVO SISBEN, por parte del municipio, para poder iniciar el proceso de carnetización fue iniciada a partir del 28 de enero de 2005, mediante el Decreto No. 003 "Por medio del cual se adopta el nuevo SISBEN (Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales) en el municipio de Mutiscua, Norte de Santander. Por lo tanto el municipio cuenta con dos mil quinientas treinta y seis (2536) personas clasificadas en el nivel 1, mil trescientas setenta y nueve (1379) personas clasificadas en el nivel 2, ciento uno (101) personas clasificadas en el nivel 3 y doce (12) personas en el nivel 4.

2. COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. (E.P.S y A.R.S)

El Régimen Subsidiado es prestado únicamente por la Empresa FAMISALUD-CONFANORTE.

Durante el año 2007 se realizaron contratos con el fin de ampliar la cobertura de la población al régimen subsidiado; actualmente el municipio cuenta con dos mil novecientos cincuenta y seis (2.956) afiliados, de los cuales mil ciento veintiséis (1.126) son menores de edad y mil ochocientos treinta (1.830) son adultos. El incremento de menores afiliados se debe a que es prioridad

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

del municipio velar por la seguridad social en salud de los niños, es por ello que se tuvo en cuenta esta población en la asignación de cupos tanto por ampliación como por reposición, según estos datos el municipio tiene el 73.25% de la población afiliada al Régimen Subsidiado.

En cuanto a la población con EPS podemos determinar que de 4024 personas en el municipio 685 personas están afiliada a una EPS, lo que significa que un 17% total de la población está vinculada en la salud privada.

TABLA DE LAS DIEZ PRIMERAS CAUSAS POR CONSULTA EXTERNA POR EDAD

CAUSA	EDAD EN AÑOS						TOTAL
	1	1-4	5-14	15-44	45-59	60 Y mas	
H.T.A.	0	0	1	4	9	41	55
ATENCION AL. MENOR	10	12	20	1	0	0	43
IRA	3	10	7	9	1	3	33
EMBARAZO	0	0	0	29	0	0	29
CONTROL DE CY D	6	11	6	0	0	0	29
M. AGUDEZA VISUAL	0	5	15	1	0	5	27
POLIPARASITISMO	0	9	11	0	0	1	21
REPETICION DE FURMULA	0	0	3	8	4	6	21
REVISION. EXAMEN DE LABORATORIO	0	0	2	12	3	2	20
FARINGO-AMIGDALITIS	0	2	5	12	0	0	19
TOTAL POR	9	49	70	77	17	58	297

EDAD

Información a 3 de enero de 2008/ centro de salud

1.11.2.3 RECREACION Y DEPORTE

En la actualidad se cuenta con dos escenarios deportivos en el área urbana un polideportivo cubierto ubicado en la escuela urbana de niños y una cancha múltiple cubierta en el colegio nuestra señora de Merced. En el área rural existen chanchas múltiples: En la escuela rural la laguna, la caldera, la meseta, concepción y Tapagua; y patios de juegos en las escuelas de san José de la Montaña, el Aventino y en la escuela la Aradita; en las escuelas de san Isidro y las mercedes existen canchas en tierra en muy mal estado; en los colegios Básico de Sucre, el helechal y San José del Pino se cuentan con canchas múltiples, la de San José del pino cubierta y en el Hogar Juvenil Campesino una cancha de microfútbol.

Mutiscua en su parte administrativa cuenta con una persona encargada de la recreación y el deporte representando el Ente Municipal de Deportes, encargado de coordinar los diferentes eventos deportivos municipales y la participación de las diferentes disciplinas a nivel departamental y nacional.

También INDENORTE en los últimos años ha venido colaborando con tres profesores en el área deportiva con el fin de conformar escuelas de formación deportiva.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

1.11.2.4 CULTURA Y TURISMO

La celebración de las fiestas tradicionales en honor a la virgen de las Mercedes, durante los últimos años (festival del líchigo y la pesca artesanal de la trucha), nos han dado una identidad cultural a nivel departamental y regional, puesto que con proyectos presentados ante las autoridades culturales del orden nacional se ha logrado enaltecer la identidad cultural del Municipio.

Al igual que la continuidad de las fiestas decembrinas (aguinaldos de mi Pueblo) que ha hecho que el pueblo se congregue y se una en torno a una tradición. Otro aspecto del cual se puede resaltar es el empuje cultural que viene adelantando el colegio básico san José del pino, que está formando jóvenes con espíritu cultural, artesanal y fortaleciendo el folclor típico del municipio y la región.

La infraestructura física cultural en el municipio es: un salón cultural y una biblioteca pública en el área urbana del Municipio.

El turismo ha tenido un aumento progresivo, se cuenta con diversidad ambiental los corredores ambientales de los salados y de laguna colorad- nariz de judío.

Mutiscua no es la excepción, el uso de agro químicos, la descarga de aguas negras a la fuentes hídricas y a cielo abierto, lo mismo que el depósito de material no degradable en solares y potreros, la deforestación por ampliación de las áreas cultivables y silvopastoriles han contribuido al deterioro del medio ambiente y la biodiversidad; al igual que el entorno paisajístico, y el deterioro del hábitat de la fauna y la flora.

El municipio junto con CORPONOR, han adquirido zonas estratégicas para la conservación del ecosistema, y sean adelantado programas en conjuntos de protección de nacientes, cercos verdes, y cercas vivas para la protección de fuentes hídricas, reforestaciones, implementación de programas con abonos verdes y la mitigación del recurso hídrico que beneficia a toda la región.

El Municipio cuenta con áreas estratégicas en la vereda la Plata, vereda San Isidro, vereda san Agustín, y adquirió un área estratégica en conjunto con el municipio de Santo Domingo de Silos en los límites del mismo.

Se cuentan con minidistritos de riego en la vereda sucre, concepción y ladera, la Aradita, la Laguna y tapagua.

1.11.2.5 MEDIO AMBIENTE

Es evidente que el medio ambiente ha venido deteriorándose a través de los tiempos, y en

1 11.2 6 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

Se cuenta con un acueducto municipal, con planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, captación y desarenador, provenientes de la quebrada el chorreron y las pavas, acueducto del centro poblado suburbano la laguna, acueductos en las veredas de Sucre, Ospina, La Caldera, La Aradita, y la Mercedes;. Prestándose un cubrimiento del 98% en el área urbana, un 80% en el área suburbana y en un 30% en el área rural. Los acueductos rurales no tienen ningún tipo de tratamiento por lo cual se deben implementar mecanismos para potabilizar estas aguas.

Mutiscua posee alcantarillados en el casco urbano, centro suburbano la laguna y una parte de la vereda centro rural. Prestándose un cubrimiento del 95% en el área urbana, un 90% en el área suburbana y en un 6% en el área rural. El municipio ha venido adelantado la construcción de unidades sanitarias con pozos sépticos cubriendo hasta el momento un 30% del sector rural del municipio. También se han adelantado programas de cocinas sin humo en un 20% de la población rural del Municipio.

Se presta la recolección de basuras en el casco urbano, centro poblado suburbano la laguna y las viviendas aledañas a la vías casco urbano – el ramal, la laguna-el oriente (vía Bucaramanga – Cúcuta); prestado un cubrimiento del 95% en el área urbana, un 90% en el área suburbana y en un 10% en el área rural.

1.11.2.7 VIVIENDA

La carencia de vivienda es una de las necesidades de los habitantes del municipio, puesto que en muchos de los casos dos y hasta tres familias viven en la misma vivienda. Se han logrado conseguir varios proyectos de vivienda de interés social; pero las nuevas generaciones no cuentan con vivienda propia. Las viviendas existentes presentan deterioro por falta de mantenimientos periódicos al no contar con recursos propios y la poca colaboración gubernamental en el mantenimiento y adecuación de las mismas.

1.11.2.8 VIAS Y TRANSPORTE

Mutiscua se encuentra comunicada con su capital departamental y capital santandereana por la vía principal Cúcuta – Bucaramanga y una vía secundaria denominada ramal de Mutiscua (2,3 Km) que comunica el casco urbano con la mencionada vía. También cuenta con dos vías terciarias que unen el casco urbano con la principal (Carreteable las Pavas (3,2Km)) y el Carreteable (Mutiscua- Minas de Cal-Manzano- El Helechal – La Meseta (15,8Km)). Cuenta con dos carreteables inscritos en el departamento (carreteable Mutiscua- Suaque (11 Km); Los Toldos- Alto de lucas (5, Km)). Se cuenta con un corredor terciario que comunica las diferentes

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

veredas con el casco urbano y las vías principales ellas son: Las Mercedes, Suaque – San Isidro, Las Tiendas-el Volador, el Tiro-Pedro Moso, Los Lirios- La Conquista, Puerta del Gusto –El Chorreron, Las vigas-La Plata Parte Alta, La Laguna – la piñuela - El Mortiño- puerta del alto, El cucano- el Tutumito- el topón, La Frontera-El Cucano - El Alto, La Caldera –Minas de Carbón, La Ranchería – Escuela San José, El Cerro, El Helechal; el corredor vial del municipio de Mutiscua es aproximadamente de 95 kilómetros; presentándose deterioro en un 70% de las mismas.

Mutiscua cuenta con un bus diario que cubre la Ruta Mutiscua – Pamplona (7:00 Am) y Pamplona – Mutiscua (1:30 Pm) y cinco taxis que se encuentran disponibles a cualquier hora del día para cubrir la ruta Mutiscua – Pamplona y viceversa.

1.11.2.9 ECONOMICO Y AGROPECUARIO

Mutiscua es un municipio netamente agrícola, con una economía campesina basada en la siembra de hortalizas, y tubérculos a menor escala; los cuales son comercializados a través de intermediarios que llevan estos productos a los mercados de las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta y Pamplona principalmente. Las tecnologías no son las más apropiadas puesto que se vienen desarrollando en la misma forma durante las últimas décadas, sin tener en cuenta el deterioro de los suelos y el

ecosistema. De otra parte en el municipio se ha venido cultivando la trucha, que se ha convertido en una alternativa económica bastante importante y generadora de empleo para el municipio.

En la parte pecuaria no se cuenta con un buen pie de cría y la producción de leche no es la más satisfactoria; esta actividad permite a los pobladores tener una entrada adicional a lo agrícola que les cubre algunas de sus necesidades. La leche es comercializada por intermediarios y en el último año una cooperativa ha venido comprando el producto y prestando ayudas a los asociados. El sector representativo del municipio que era el minero viene disminuyendo su actividad, debido a la explotación a menor escala en forma precaria y sin las menores técnicas.

1.11.2.10 GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMAS DEL ADULTO MAYOR

En la actualidad el municipio hay 669 personas entre los 50 y lo 99 años.

- ✓ En diciembre 06 de 2004 el gobierno Nacional creó el CONPES SOCIAL No. 86 el cual tiene los lineamientos para el PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PARA EL ADULTO MAYOR “Juan Luis Londoño de la Cuesta” programa que se ejecuta en el municipio.

Este programa esta contribuyendo a mejorar la alimentación de 92 potenciales beneficiarios de los niveles 1 y 2 del SISBEN,

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

que reciben un mercado mensual y que no se encuentran en el programa de Protección Social al Adulto mayor o en la base de datos de los pensionados que administra el ministerio de protección social; los beneficiarios deben ser mayores de 60 años; programa coordinado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- ✓ Otro programa es el de PROTECCION AL ADULTO MAYOR, iniciativa de asistencia social que consiste en un subsidio económico que es entregado en efectivo, cada dos meses por un valor de \$ 130.000.

Este programa tiene como objetivo fundamental proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia, o de extrema pobreza, que no genera ingresos y que esta en riesgo de ser excluido de la sociedad.

El PPSAM esta a cargo del Ministerio de Protección Social a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y el administrador fiduciario del fondo de Solidaridad Pensional, administrado por el CONSORCIO PROSPERAR HOY, el cual gira los recursos al Banco Agrario del Municipio.

Actualmente 149 son los beneficiarios de este programa en el Municipio de Mutiscua.

PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCION

Este programa funciona en el Municipio está dirigido a familias de Nivel 1 del SISBEN y familias desplazadas con menores de 18 años.

Consiste en otorgar un apoyo monetario para la nutrición y educación de los menores además un acompañamiento en promoción de la educación y la salud familiar a cambio del cumplimiento de los compromisos de la familia.

Este programa entrega dos tipos de subsidios:

- ✓ EL SUBSIDIO DE NUTRICION: Ayuda a mejorar la alimentación y la salud de los niños y niñas menores de 7 años durante su crecimiento y desarrollo.

Este subsidio es entregado cada dos meses, periodo en el cual se le entrega a la madre de familia \$ 50.000 pesos por mes; y cubre a 140 familias del Municipio.

- ✓ EL SUBSIDIO ESCOLAR: Permite a las familias menos favorecidas y clasificadas en el nivel 1 del SISBEN, enviar a sus hijos a la escuela y mantenerlos estudiando.

El bono se clasifica en:

- ✓ Familias con hijos mayores de 8 años en los grados de segundo a quinto primaria reciben mensualmente \$15.000 pesos, subsidio que es pagado cada dos meses.
- ✓ Familias con hijos estudiando en la secundaria reciben mensualmente \$30000 pesos, subsidio pagado cada dos meses.

Actualmente el Municipio entrega 483 subsidios escolares

INFANCIA, ADOLESCENCIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

En Mutiscua la población infantil es de 1509 individuos de los cuales 802 son masculinos y 707 son femeninos; en la actualidad tiene una población de mujeres embarazadas de 22; niños recién nacidos hasta los cinco años de 351; niños de cinco a diez años de 406 niños de diez a catorce años de 327 y adolescentes de catorce a dieciocho años 425.

1.11.2.11 SERVICIOS PÚBLICOS

El Municipio de Mutiscua cuenta en el área urbana con los servicios de acueducto, aseo, y alcantarillado con un cubrimiento del 95%; cuenta con servicio de energía en un 98%, el servicio de comunicaciones en telefonía fija alcanza un cubrimiento de 50%, puesto que la telefonía celular ha venido desplazando el uso del teléfono fijo.

En el área rural los servicios de agua potable y saneamiento básico son precarios, cubriendo solo un 30%; sin embargo el municipio cuenta con acueductos en las veredas de las Mercedes, Sucre, Ospina, Centro Poblado La Laguna, La Caldera, La Aradita, los cuales no cubren la totalidad de los habitantes de las mismas. En las demás veredas no existen acueductos el agua de consumo es tomada de los minidistritos de riego sin potabilizar.

La recolección de residuos sólidos en el área rural solo se presta a los habitantes aledaños al carreteable Mutiscua el Ramal y Centro poblado La Laguna – el oriente (vía Bucaramanga- Cúcuta) cubriendo un 10%. En cuanto al servicio de excretas y recolección de residuos líquidos el municipio de Mutiscua ha venido adelantando programas de unidades sanitarias con pozos sépticos en las diferentes veredas del municipio y construcción de alcantarillados en una parte de la vereda centro rural con un cubrimiento del 30%, se cuenta con alcantarillado en el centro poblado la laguna en pésimas condiciones.

El servicio de energía eléctrica cubre el 90% de la población rural del municipio.

1.11.2.12 DESARROLLO COMUNITARIO

En la actualidad existen doce asociaciones productivas constituidas las cuales necesitan ser fortalecidas y apoyadas, para que puedan operar y convertirse en modelos productivos de municipio y la región. Sin embargo hay muchas personas por fuera de las asociaciones las cuales deben ser incluidas para que haya equidad en toda la población del municipio, que les permita luchar por unos mejores ingresos con el fin de mejorar el nivel de vida.

Es importante impulsar la creación de nuevas asociaciones y mejorar las existentes, puesto

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

que cuando las personas están organizadas pueden acceder a préstamos con intereses bajos, incentivos provenientes del gobierno nacional y una mejor comercialización de los productos.

1.11.2.13 JUSTICIA

La primera autoridad del municipio es el Alcalde municipal, cuenta con una inspector de policía; existe un puesto de policía con 16 hombres y el municipio está adscrito al batallón de infantería # 45 de la ciudad de Pamplona; también cuenta con un juzgado promiscuo municipal, comisaria de familia y la oficina de la personería municipal que vela por los derechos humanos de los ciudadanos mutiscuanos.

1.11.2.14 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El municipio basa sus líneas con las políticas del orden nacional y departamental y se guía por un esquema de ordenamiento territorial vigente; y debe elaborar un plan de desarrollo para su periodo constitucional enfocado en un plan de gobierno adscrito por su candidatura y con los lineamientos de los planes de gobierno departamental y nacional. El municipio cuenta con personal en las áreas de planeación, finanzas y contabilidad, inspección de policía, enlace municipal, sisben y asesoría jurídica y financiera, al

igual que con equipos de cómputos y sistematización de la información para suministrar una buena atención a la comunidad en general.

1.11.2.15 EMPLEO

Mutiscua posee muchas fuentes de trabajo; pero el 90% es de subempleo o empleo informal, contándose aquí con el trabajo que realizan los agricultores y demás actividades que no incluyen una vinculación a los servicios de salud, pensiones, cesantías y demás beneficios que posee un trabajador vinculado a una empresa privada o a un trabajador oficial.

1.11.2.16 PROMOCION DEL DESARROLLO

Fomento a la visión exportadora, mejores técnicas agropecuarias, nuevos mercados nacionales, creación de pequeñas agroindustrias y fortalecimiento a los procesos mineros, serán de gran importancia para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

1.11.2.17 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Mutiscua posee un palacio Municipal ubicado en la calle 8 # 2-48 Barrio San José; donde se desarrollan las actividades administrativas, cuenta con oficina del despacho municipal, personería municipal, planeación municipal, tesorería municipal, inspección de policía, sisben, concejo municipal, comisaria de familia, juzgado promiscuo municipal, registraduría nacional del estado civil, oficina banco agrario de Colombia y depósito de archivos.

Existen dos mataderos municipales para el sacrificio de ganado, los cuales no cumplen con los estándares estipulados por la sanidad, ni por los lineamientos de CORPONOR Y EL INVIMA.

También se cuenta con un parque recientemente remodelado y adecuado, y la casa campesina.



Con el ánimo de brindar bienestar social a los habitantes del municipio; este frente se encaminará a cubrir las necesidades que demande la educación, con la participación activa de los centros educativos del municipio, las autoridades educativas nacionales, departamentales y municipales; a velar por la salud y el bienestar de los ciudadanos a través de la prevención y

atención a las diferentes necesidades, involucrando las entidades prestadoras de salud de las diferentes instancias; a subsidiar la alimentación escolar en acompañamiento con el bienestar familiar y los restaurantes escolares de las diferentes instituciones educativas; a enaltecer la identidad cultural con la participación de la comunidad y el apoyo del ministerio de cultura; a incrementar la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, con el propósito de identificar nuevas promesas deportivas, para lo cual contaremos con INDENORTE, máxima autoridad deportiva del departamento; a proteger a las personas más necesitada como lo son; los discapacitados, tercera edad, mujeres y hombres cabeza de familia, población desplazada, niños especiales, huérfanos entre otros, con el fortalecimiento y la continuidad de los programas del orden nacional; a impartir justicia donde se respeten los derechos y se hagan cumplir los deberes de los ciudadanos y a organizar e integrar las comunidades.

3.1.1 Objetivo del frente social

Garantizar y optimizar la prestación de los servicios sociales, para lograr un mejor bienestar de nuestra gente.

3.1.2 ESTRATEGIAS

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

3.1.2.1. Gestionar y vigilar la prestación de los servicios de salud.

3.1.2.2 Elevar el conocimiento y la capacidad de aprender fortaleciendo la competitividad.

3.1.2.3 Lograr a través de las diferentes entidades la seguridad alimentaria.

3.1.2.4 Impulsar la identidad cultural del municipio.

3.1.2.5 Impulsar la recreación y el deporte, nueva forma de aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria.

3.1.2.6 Propiciar el acceso de toda la población vulnerable a los programas de protección.

3.1.2.7 Protección integral de la vida de los Mutiscuanos.

3.1.2.8 Integración de gremios a través de asociaciones para una mejor organización comunitaria.

3.1.2.1 ESTRATEGIA: GESTIONAR Y VIGILAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

ACCIONES

- ✓ Se brindará atención y actividades especiales para adultos mayores, personas con limitaciones físicas, mentales y/o sensoriales – niños y niñas, mujeres, hombres y adultos mayores.

- ✓ Programa de implementación psicológica para rehabilitar la población infantil, juvenil y adulta.

- ✓ Establecer programas para la Niñez y juventud teniendo en cuenta la problemática social existente: alcoholismo, tabaquismo.

- ✓ Fortalecimiento de los procesos para la utilización del tiempo libre y mejoramiento de la salud ocupacional con los adultos mayores.

- ✓ Apoyar y aprovechar los programas nutricionales que ofrezca el gobierno departamental, nacional y comunidad internacional.

- ✓ Ejecución a las actividades del Plan de Atención Básica P.A.B contratando prioritariamente con la empresa social del estado Hospital “San Juan de Dios” del municipio de Pamplona para su fortalecimiento económico

3.1.2.2 ESTRATEGIA: ELEVAR EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD DE APRENDER FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD:

ACCIONES

- ✓ Elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas, movilizándolo el potencial educativo y cultural del municipio.

- ✓ Gestionar la adecuación de aulas y salas de informática.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- ✓ Identificación, coordinación, fortalecimiento y complementación de la oferta educativa a nivel técnico, tecnológico, adaptando modelos de reconocido éxito.
- ✓ Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niños y niñas en edad escolar ofreciendo la permanencia en el establecimiento educativo.
- ✓ Fomentar la implementación de programas de educación superior a través de convenios, teniendo en cuenta la infraestructura existente del Municipio en el sector urbano y rural.
- ✓ Apoyo técnico a proyectos culturales y deportivos de carácter comunitario y asociativo.

3.1.2.3 ESTRATEGIA: LOGRAR A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES ENTIDADES LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

ACCIONES

- ✓ Conseguir la cofinanciación con bienestar familiar el cubrimiento del 100% de los cupos de alimentación escolar.
- ✓ Realizar seguimiento a los restaurantes escolares; en convenio con la personería municipal para el buen funcionamiento de los mismos.
- ✓ Fortalecer los restaurantes escolares de las instituciones educativas.

3.1.2.4 ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO.

ACCIONES.

- ✓ Se adelantarán actividades, culturales, educativas, recreativas y deportivas con las comunidades urbano y rural, en las que se involucre la participación de niños niñas, jóvenes y demás miembros de la familia.
- ✓ Fortalecimiento y creación de las escuelas artísticas (Danza, Teatro, Artes plásticas y música), de acuerdo a la identidad cultural de la población.
- ✓ Promover la escuela municipal de música, coros y banda municipal.
- ✓ Fortalecer y apoyar la conformación de grupos juveniles, con el fin de capacitar y aprovechar sus habilidades innatas, artísticas, culturales y deportivas.

3.1.2.5 ESTRATEGIA: LA RECREACION Y EL DEPORTE, NUEVA FORMA DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA INTEGRACION COMUNITARIA.

ACCIONES

- ✓ Incentivar a la empresa privada para la dotación de implementos deportivos y patrocinio con el fin de participar en eventos programados.
- ✓ Implementación de escuelas de formación deportiva, en sus diferentes disciplinas.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- ✓ Gestionar la creación de un gimnasio de alto rendimiento.
 - ✓ Gestionar dotación de implementos deportivos a instituciones con el fin de masificar el deporte.
 - ✓ Fomentar las escuelas de formación deportiva en todas sus modalidades, fortaleciéndolas a través del patrocinio de la empresa privada.
 - ✓ Fortalecer y promover las prácticas deportivas a nivel urbano y rural.
 - ✓ Estimular la participación en las olimpiadas e intercolegiados en las diferentes ramas deportivas a nivel municipal.
- de familia, protección a discapacitados y niños especiales, protección a la población huérfana.
 - ✓ Proteger a niños y niñas, jóvenes, ancianos, personas con limitaciones físicas buscando fortalecer vínculos familiares, comunitarios y sociales que generen condiciones de autonomía e impulsen proyectos de vida digna adelantando alianzas.
 - ✓ Adelantar procesos de educación sexual y reproductiva en el marco del respeto y la responsabilidad mutua, impulsando procesos de educación prenatal y de apoyo afectivo y psicológico a los miembros de las familias gestantes, mejorando los vínculos Pro-vida y las condiciones de vida de la madre gestante y/o lactante.

3.1.2.6 ESTRATEGIA: PROPICIAR EL ACCESO DE TODA LA POBLACION VULNERABLE A LOS PROGRAMAS DE PROTECCION.

ACCIONES

- ✓ Realizar un censo en todo el municipio que permita identificar a toda la población vulnerable.
- ✓ Priorizar las personas más necesitadas para ser incluidas en los diferentes programas de protección.
- ✓ Conseguir con las entidades del orden nacional y departamental la inclusión de la población vulnerable a los diferentes programas bandera como lo son: familias en acción, protección a la tercera edad, protección a madres y padres cabezas

3.1.2.7 ESTRATEGIA: PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA VIDA DE LOS MUTISCUANOS.

ACCIONES

- ✓ Conformar un grupo de seguridad ciudadana que involucre todas las autoridades militares, civiles y comunidad en general.
- ✓ Establecer una presencia de las autoridades en todo el corredor municipal.
- ✓ Conformar con la defensa civil y la comunidad un comité de vigilancia ciudadana.
- ✓ Crear la comisaria de familia para mitigar la violencia intrafamiliar.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

3.1.2.8 ESTRATEGIA: INTEGRACIÓN DE GREMIOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

ACCIONES

- ✓ Empezar campañas de sensibilización ciudadana en la organización comunitaria.
- ✓ Dar a conocer los beneficios a los que se acceden cuando las personas están organizadas.
- ✓ Persuadir a los diferentes gremios para que conformen asociaciones que les permita conseguir mejores beneficios y **mejores** ingresos en las actividades que desarrollan.

3.1.3 INSTRUMENTOS DEL EJE SOCIAL

Se contará con los siguientes instrumentos, que permitan impulsar los propósitos trazados para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en el eje de desarrollo social.

3.1.3.1 ENLACE ENTRE LAS ENTIDADES DE SALUD Y LA ADMINISTRACION

MUNICIPAL, Para presta armónicamente los servicios de salud debe prevalecer el espíritu de servir, el cual se debe compaginar entre las autoridades de salud y la administración municipal.

3.1.3.2 CENTROS EDUCATIVOS COMPROMETIDOS, Para alcanzar los propósitos educativos debe existir una relación mutua y armónica entre los centros educativos, la comunidad educativa y la administración municipal.

3.1.3.3 COOPERACION DE ENTIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES E INTERNACIONALES, A través de la presentación de proyectos conseguir la adquisición de recursos que conlleven a la ejecución de los mismos.



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008- 2011

3.1.3.4 ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS, Con el apoyo de INDENORTE y los profesores del área de educación física de los centros educativos fortalecer y conformar escuelas de formación, en las diferentes disciplinas, que mejoren las actividades deportiva

3.1.3.5 SUBSIDIOS INTEGRALES A LA POBLACION DE ESTRATOS MÁS BAJOS.

Entregar apoyo a las personas de estratos uno y dos en los diferente programas que se adelanten. Revisar la estratificación socioeconómica

3.1.3.6 CONCERTACION DE PROYECTOS CON LA COMUNIDAD, Contar con la aprobación de las diferentes comunidades en los proyectos que se pretendan adelantar en mejora de la calidad de vida.



Este frente está encaminado a brindar servicios públicos a todos los habitantes del municipio a través de la unidad de servicios públicos, convenios con CENS, Colombia telecomunicaciones, telefonías móviles y la continuidad de proyectos de saneamiento básico rural como la construcción de unidades sanitarias con pozo séptico y la construcción de cocinas sin humo; a mejorar, conservar el estado actual de las vías con la participación de las comunidades; estudio de sitios adecuados para el sacrificio de animales con las condiciones higiénicas y

sanitarias estipuladas por las autoridades; a dar solución a la carencia y mejoramiento de vivienda, de las personas más necesitadas con equidad de género; a fortalecer el sector agrario y productivo con la asistencia técnica, el apoyo a proyectos productivos, comercialización a través de cadenas productivas; a fortalecimiento de las asociaciones existentes. De esta forma poder obtener mejores dividendos e ingresos, los cuales permitan mejorar el nivel de vida de cada uno de los habitantes del municipio de Mutiscua.

3.2.1 Objetivo del frente Económico

Impulsar un desarrollo económico y sostenible a través de la generación de servicios, empleo, comercio y producción, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3.2.2 ESTRATEGIAS

3.2.2.1 Identificar y subsanar la carencia y prestación de los servicios públicos con el fortalecimiento de la unidad de servicios existente en el Municipio.

3.2.2.2 Fortalecer la infraestructura física de las instalaciones locativas del municipio.

3.2.2.3 Consolidación, adecuación y mantenimiento de la malla vial del municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

3.2.2.4 Garantizar el suministro del recurso hídrico y mitigar la disposición final de los residuos sólidos y líquidos.

3.2.2.5 Proveer mediante proyectos de vivienda de interés social la carencia y adecuación de las viviendas.

3.2.2.6 Fortalecer la practica agrícola como renglón representativo y productivo del municipio.

3.2.2.7 Integrar los gremios productivos con miras a una mejor organización y comercialización; que aumente los ingresos y mejore los niveles de vida.

3.2.2.1 ESTRATEGIA: IDENTIFICAR Y SUBSANAR LA CARENCIA Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

ACCIONES

- ✓ Promover proyectos de ampliación de electrificación Urbana y Rural mediante la cofinanciación de estudios técnicos viables con las diferentes entidades.
- ✓ Gestionar proyectos con la electrificadora CENS para aumentar cobertura y repotenciación en el área rural.
- ✓ A través de la Unidad de Servicios Públicos garantizar la prestación de los mismos de forma eficaz y eficiente.

3.2.2.2 ESTRATEGIA: FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DEL MUNICIPIO.

ACCIONES

- ✓ Estudios de factibilidad de posibles sitios de sacrificio de animales, con el fin de controlar la problemática ambiental que se esta generado.
- ✓ Gestionar dotación, mantenimiento y creación de escenarios de infraestructura municipal.

3.2.2.3 ESTRATEGIA: CONSOLIDACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO.

ACCIONES

- ✓ Desarrollo vial para la conexión intermunicipal, proyección turística y reactivación económica del Municipio mediante la gestión de recursos con el Gobierno Nacional de acuerdo al Plan de Desarrollo Nacional, que comprende la pavimentación de la vía Nacional sitio el Alto a la Laguna comprendida del municipio de Pamplona - Bucaramanga; solicitando tener en cuenta para su ejecución la mano de obra calificada, semicalificada y no calificada, existente en nuestro Municipio.
- ✓ Gestionar programas de auto pavimentación de vías urbanas; llevando el control con las juntas de acción comunal.
- ✓ Programas y gestión de proyectos para la revisión y mantenimiento de puentes urbanos y rurales.
- ✓ Programa de mantenimiento y recuperación de vías orientadas a

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- canalizar el tráfico de acceso a nuestro municipio.
- ✓ Llevar a cabo convenios inter administrativos con los demás municipios de acuerdo a la normatividad vigente de las vías que confluyen en nuestra provincia para su mantenimiento, recuperación y pavimentación.
- ✓ Programa restauración, recuperación, mantenimiento y apertura de vías veredales, orientadas a la comercialización de productos agrícolas y transporte de insumos, creando acercamiento con el casco urbano, igualmente con los centros poblados que confluyen las veredas.
- ✓ Gestionar la construcción y mantenimiento de placa- huellas en vías terciarias del municipio.
- ✓ Gestionar convenios viales con el Ministerio de Transportes, INVIAS, Secretaría de Infraestructura vial del Departamento y afines.

3.2.2.4 ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HIDRICO Y MITIGAR LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS.

ACCIONES

- ✓ Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos (Acueducto y Alcantarillado).
- ✓ Manejo integral de los residuos sólidos

- ✓ Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Gestionar la construcción de pozos sépticos y letrinas veredales mediante convenios interinstitucionales y con la comunidad.
- ✓ Construcción y mantenimiento de acueductos rurales y rehabilitación de los existentes.
- ✓ Plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano.

3.2.2.5 ESTRATEGIA: PROVEER MEDIANTE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL LA CARENCIA Y ADECUACIÓN DE LAS VIVIENDAS.

ACCIONES

- ✓ Programa de construcción de vivienda nueva.
- ✓ Programa de mejoramiento de vivienda.
- ✓ Incentivar las organizaciones populares de vivienda.
- ✓ Gestionar proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda ante el Banco Agrario e instituciones similares para el sector rural.
- ✓ Gestionar ante el fondo nacional del ahorro planes de vivienda, para funcionarios del sector público.

3.2.2.6 ESTRATEGIA: FORTALECER LA PRÁCTICA AGRICOLA COMO REGLÓN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

REPRESENTATIVO Y PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO.

ACCIONES

- ✓ Gestionar la aplicación de políticas gubernamentales de servicios para la modernización y competitividad del campo como son:
 - Capitalización y financiamiento.
 - Comercialización, agroindustria y proyectos productivos.
 - Investigación y desarrollo tecnológico.
- ✓ Fomentar en el sector agropecuario la diversificación de acuerdo a las características agroecológicas de suelos y climas.
- ✓ Parcelas demostrativas, generando cultivos y especies alternas, mejorando la producción y aumento de los ingresos de la población.
- ✓ Elaboración de convenios con entidades departamentales y Nacionales e Internacionales para la capacitación a la comunidad rural y urbana, en el manejo y conservación del medio ambiente a través de la implementación de la agricultura biológica.
- ✓ Apoyo a la implementación de buenas prácticas agrícolas e innovación en los distintos sistemas agropecuarios.
- ✓ Gestionar capacitaciones y asistencia técnica con entes y asociaciones como el Ministerio de Agricultura, la Secretaría Departamental de Agricultura, ICA, Comité de Cafeteros, Federación Nacional de Ganaderos.
- ✓ Gestionar convenio de asistencia técnica con las nuevas Instituciones, regionales de asistencia técnica, que asumieron las funciones de las UMATAS.
- ✓ Capacitación y fortalecimiento a Asociaciones de campesinos productores existentes en el Municipio.
- ✓ Gestión ante entidades regionales la asistencia técnica a los diferentes sistemas productivos agrícolas y pecuarios.
- ✓ Elaborar proyectos para articular la producción agropecuaria y el comercio municipal con lo regional (central de abastos, almacenes de cadena, fabricas) para su comercialización nacional e internacional.
- ✓ Gestionar y apoyar proyectos de especie menores (aves, cerdos, peces, conejos, abejas y otras especies).
- ✓ Gestionar proyectos para el mejoramiento de praderas.
- ✓ Incentivar a través de proyectos del Ministerio de Agricultura y Asociaciones afines, los mercados campesinos y así generar trabajo y mayor demanda de sus productos, aumentando sus ingresos.
- ✓ Gestionar proyectos agroindustriales con fundaciones relacionadas con el ramo.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- ✓ Gestionar ante el Estado recursos para la adquisición de tierras para los campesinos.
- ✓ Coordinar y gestionar proyectos ecológicos y agrícolas con la Asociación de Municipios.
- ✓ Subsidio de los estudios y análisis de suelos.
- ✓ Gestionar la implementación de un fondo rotatorio.
- ✓ Gestionar programas de inseminación artificial para el mejoramiento genético de la ganadería de la región.

3.2.2.7 ESTRATEGIA: INTEGRAR LOS GREMIOS PRODUCTIVOS CON MIRAS A UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN; QUE AUMENTE LOS INGRESOS Y MEJORE LOS NIVELES DE VIDA.

ACCIONES

- ✓ Diseñar programa de apoyo a la mediana empresa, empresa solidaria y organizaciones de productores.
- ✓ Apoyo a la recuperación del mercado local.
- ✓ Gestionar construcción del centro de acopio en el municipio.
- ✓ Fortalecer proyectos de procesadores de alimentos.

- ✓ Desarrollo y apoyo a la pequeña y mediana empresa.

3.2.3 INSTRUMENTOS DEL EJE ECONOMICO

Para que el municipio tenga una economía solida hay que involucrar a todos los autores que lo rodea.

3.2.3.1 CONVENIOS CON LA COMUNIDAD, Dándole participación a la comunidad en las diferentes actividades que desarrolla el municipio y permitiéndoles ejecutar proyectos como el mantenimiento de vías entre otros; ayuda al aumento de los ingresos de sus comunidades.

3.2.3.2 CONVENIOS CON AUTORIDADES; es de vital importancia para la economía de un municipio contar con el apoyo de las diferentes autoridades ya sean ambientales, económicas y administrativas que cofinancien y apoyen los proyectos productivos.

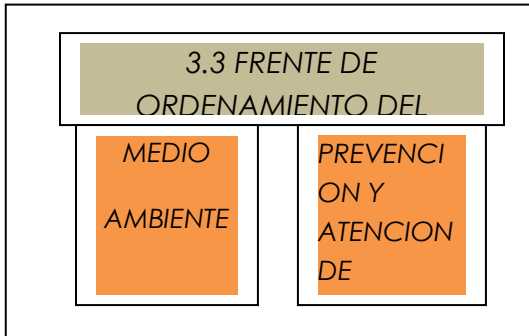
3.2.3.3 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA, Para tener mejores niveles de vida se pretende presentar proyectos de mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda nueva, construcción de unidades sanitarias con pozo séptico, cocinas sin humo entre otros.

3.2.3.4 INSENTIVOS A LOS AGRICULTORES, Prestarles asesoría técnica para mejorar la producción; crear un banco de abonos y semillas retornable, proyectos de irrigación.

3.2.3.5 CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES PRODUCTIVAS, las nuevas políticas de comercialización de productos exigen un producto en óptimas condiciones, es por esto que las personas deben asociarse para poder competir y obtener mejores ganancias; de otra parte los gobiernos otorgan beneficios a comunidades organizadas y no a personas independientes.

3.2.3.6 INTEGRACIÓN CON ENTIDADES CAPACITADORAS. La base fundamental de la economía es la organización, para esto debemos contar con personas que capaciten y orienten a nuestras comunidades.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011



Frente encargado de la protección, organización y conservación del territorio. el compromiso es conservar las fuentes hídricas, el suelo, el aire, la flora, la fauna y los demás recursos naturales.

En asocio con entidades ambientales como lo son CORPONOR, ministerio del medio ambiente, INCODER y comités ambientales; adelantaremos proyectos de manejo del recurso hídrico, conservación de nacientes, conservación y protección de fuentes hídricas, regulación y uso eficiente del agua. De igual forma conservaremos, compraremos y protegeremos las áreas estratégicas y los demás recursos naturales. Se pretende la sensibilización de las comunidades en el manejo de agro químicos, reciclaje de desechos no degradables y el depósito adecuado de residuos sólidos y líquidos; además este eje se encargará de la prevención y el deterioro de las zonas de alto riesgo y atenderá los desastres que se presente.

También se tendrán en cuenta los lineamientos del esquema de ordenamiento territorial del municipio, y se regularán las licencias a través de un código de urbanismo

con el ánimo de organizar y mejorar el territorio.

3.3.1 Objetivo del frente ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Mejorar en forma socialmente sostenible los factores ambientales que inciden con su impacto ambiental en la salud de las personas; la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas y la productividad; arraigando culturalmente comportamientos de respeto por el medio natural y enfocados hacia una nueva relación sociedad – ambiente; y una correcta planificación del territorio.

3.3.2 ESTRATEGIAS

3.3.2.1 Cultura y sostenibilidad ambiental.

3.3.2.2 Prevención y mitigación de riesgos ambientales y naturales.

3.3.2.3 Planificación del territorio

3.3.2.1 CULTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

ACCIONES

- ✓ Recuperación y protección de la red hídrica del Municipio.
- ✓ Control y protección de las áreas de alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- ✓ Diseño y puesta en marcha procesos educativos para lograr cambios de hábito, y preservación del ambiente. Nacional, Departamental, la Corporación Autónoma Regional CORPONOR y los Municipios.
- ✓ Elaboración del Plan de gestión ambiental municipal. ✓ Apoyo a proyectos de nuevas tecnologías para el manejo de aguas residuales
- ✓ Reforestación y conservación de cuencas y micro cuencas, gestionando recursos departamentales, nacionales y de cooperación internacional. ✓ Apoyo a proyectos de cocinas sin humo que reduzcan la utilización de la vegetación de la región.
- ✓ Programa de arborización. **3.3.2.2 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y NATURALES.**
- ✓ Realización de campañas de saneamiento ambiental. ACCIONES
- ✓ Creación de Empresas de trabajo asociativo para la conservación del medio ambiente. ✓ Fortalecer el Fondo especial municipal para la prevención y atención de desastres, en convenios con: defensa civil, bomberos voluntarios, Hospital San Juan de Dios de Pamplona y entidades afines.
- ✓ Gestionar programas y proyectos ambientales, con el Ministerio del medio ambiente y con la Corporación autónoma Regional CORPONOR. ✓ Priorizar zonas de alto riesgo, teniendo en cuenta las definidas en el EOT municipal.
- ✓ Promoción y gestión de planes de manejo ambiental sostenible de reservas naturales, adquisición de áreas estratégica, fortalecimiento del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, y puesta en marcha al CODIGO DE URBANISMO. **3.3.2.3 PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO**
- ✓ Identificación, prevención y atención de las zonas de riesgo, con la cooperación ACCIONES
- ✓ Formulación y aplicación del código de urbanismo teniendo en cuenta los lineamientos del EOT municipal.
- ✓ No otorgar licencias de construcción en zonas de alto riesgo, teniendo en cuenta las definidas en el E.O.T del municipal.

**3.3.3 INSTRUMENTOS DEL EJE
DE ORDENAMIENTO DEL
TERRITORIO**

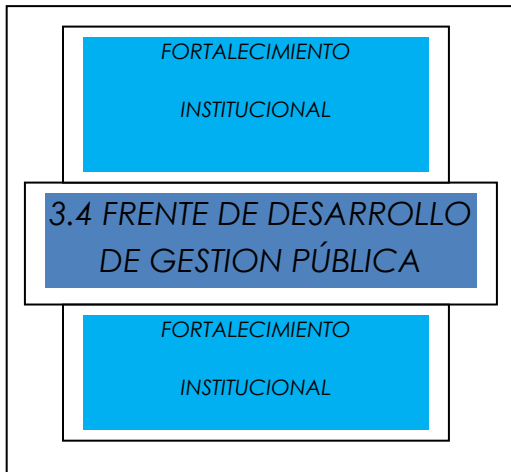
Organizar el territorio es de vital importancia para el ordenamiento y las planificaciones futuras.

3.3.3.1 ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Todos los movimientos y acciones se deben enmarcar en los lineamientos del EOT.

3.3.3.2. CODIGO DE URBANISMO, consolidar un código de urbanismo para la planificación urbana.

3.3.3.3 IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO, Mediante el mapa de zona de riesgos del EOT mitigar y prever los posibles desastres naturales.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011



Las vision del frente de gestión pública es la de consolidar al municipio como un ente territorial organizado, con reconocimiento a nivel nacional y departamental; para lo cual fortaleceremos los proceso de gestión, planificación y administración de los recursos municipales; para esto contaremos con una planta de personal idónea; nuevas y mejores tecnologías; infraestructura física en las mejores condiciones, eficiencia y transparencia en la distribución y ejecución de los recursos; rendición oportuna y eficiente de la información a los organismos de planeación y control del orden nacional y departamental.

También realizaremos esfuerzos para el incremento de los recursos propios del municipio, y se presentaran proyecto de inversión para su financiación, los cuales permitirán cumplir las expectativas que se enmarcan en este plan de desarrollo y que conlleven al bienestar de nuestros habitantes.

3.4.1 Objetivo del frente GESTION PÚBLICA

Garantizar la eficiencia administrativa fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del desarrollo del programa de gobierno.

3.4.2 ESTRATEGIAS

3.4.2.1 Capacitación de los funcionarios públicos.

3.4.2.2 Implementación de nuevas tecnologías para la prestación del un mejor servicio.

3.4.2.3 Eficiencia Fiscal y Administrativa

3.4.2.1 ESTRATEGIA: CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

ACCIONES

- ✓ Programas de capacitación funcionarios de la administración.
- ✓ Incentivos para la superación y la profesionalización.

3.4.2.2 IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA PRESTACIÓN DEL UN MEJOR SERVICIO.

ACCIONES

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

- ✓ Dotar todas las dependencias con nuevas tecnologías.
- ✓ Interconectividad con los diferentes entes gubernamentales.

3.4.2.3 EFICIENCIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

ACCIONES

- ✓ Liderazgo, sensibilidad y humanización.
- ✓ Compromisos claros para la entrega de los diferentes informes.
- ✓ Asesoría Jurídica y financiera para la consolidación y entrega de buenos resultados.
- ✓ Campañas e incentivos y procedimientos para el pago de impuestos.

3.4.3 INSTRUMENTOS DEL EJE GESTION PÚBLICA

3.4.3.1 BUEN EQUIPO DE TRABAJO.

Contar con un equipo de trabajo que reúna las condiciones y este comprometido con el municipio.

3.4.3.2 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN EFICIENTES.

Dotar las diferentes dependencias de nuevas tecnologías que permitan brindar un servicio eficiente.

3.4.3.3 ENTREGA DE INFORMES A TIEMPO Y CONSOLIDADOS.

Es de vital importancia que los organismos de control y de planeación reciban a tiempo las acciones adelantadas por el municipio; con el fin de ser calificados y premiados por los resultados.

3.4.3.4 EJECUCIÓN EFICIENTE Y BUEN MANEJO DEL PRESUPUESTO.

Dar un buen manejo y ejecución programada de los recursos para ser catalogados como una administración sólida y eficiente.

3.4.3.5 AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS.

Conseguir la concientización de los habitantes para el pago oportuno de sus impuestos, que conlleven al aumento de los recursos propios para obtener beneficios e incentivos por parte del gobierno.

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
SALUD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ FALTA DE LUGARES ADECUADOS PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD A LA COMUNIDAD. ➤ DEFICIENCIA DE LA ATENCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL MEDICO. ➤ DETERIORO DE DISPENSARIOS Y CENTRO DE SALUD EXISTENTES. ➤ MALA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS POR LAS ARS. ➤ DEFICIENCIA DE PERSONAL MEDICO EN EL ÁREA RURAL (NO SE CUENTA CON PROMOTORAS DE SALU). ➤ PROBLEMAS POR LEGALIZACIÓN DE PREDIOS DE ALGUNOS DISPENSARIOS. ➤ FALTA COBERTURA EN LA CARNETIZACIÓN DE ARS. ➤ APATÍA DE LA COMUNIDAD A LOS PROGRAMAS DE SALUD. ➤ PESIMA DOTACION HOSPITALARIA ➤ BAJO CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD. ➤ ALTA ESTRATIFICACIÓN DEL CARNE DEL SISBEN. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar la ampliación del puesto de salud con una adecuada sala de parto. ➤ UNIDAD MOVIL Para la atención de las comunidades rurales del municipio. ➤ Seguimiento al personal medico prestador de los servicios de salud, por parte de la personería municipal. ➤ Gestión para el Mantenimiento de Infraestructura física de Dispensarios y centro de Salud. ➤ Gestión y vigilancia para el mejoramiento de la calidad de los medicamentos y entrega de los mismos; por parte de la personería municipal. ➤ Contratación de promotoras que presten el servicio en el área rural y centro suburbano de la laguna del municipio de Mutiscua. ➤ Acuerdos con los propietarios actuales para la legalización de las escrituras a nombre del municipio de los dispensarios de salud. ➤ Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en los servicios de salud. ➤ Compromisos de la comunidad para que utilicen eficientemente los servicios de salud. ➤ Gestión ante las autoridades correspondientes para la dotación de material medico y hospitalario. ➤ Visita periódicas por parte del personal medico a las diferentes veredas del Municipio (aumento de las Jornadas de salud). ➤ Revisión de la estatificación del SISBEN. O una nueva carnetización. 	<p>ADMINISTRACION MUNICIPAL, PERSONERIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, GOBIERNO CENTRAL, ARS. IPS, ESE, CENTRO DE SALUD, PERSONAL MEDICO Y PARAMÉDICO, COMUNIDAD.</p>

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO
DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

<p>EDUCACION</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSUFICIENCIA DE PERSONAL DOCENTE QUE CUBRA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE LOS DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS. ➤ DEFICIENCIA DE AULAS DE CLASE ➤ DETERIORO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE PLANTELES EDUCATIVOS EXISTENTES. ➤ FALTA DE MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO IZQUIERDO Y DE NUEVAS TECNOLOGÍAS. ➤ INASISTENCIA DE NIÑOS Y JOVENES EN EDAD ESCOLAR. ➤ LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES NO CUENTAN CON LOS GRADOS 10 Y 11. ➤ INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN LEGALIZACION DE ESCRITURAS A NOMBRE DEL MUNIPIO. ➤ CARENCIA DE LABORATORIOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS. ➤ NO EXISTE APOYO SUFICIENTE PARA LAPREPARACION DELOS JOVENES EN LAS PRUEBAS DEL ESTADO. ➤ NO EXISTEN CONVENIOS PARA NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS. ➤ HAY ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN ADULTA DEL MUNICIPIO. ➤ NO EXISTE SEÑALIZACIÓN DE ZONA ESCOLAR EN LAS ENTRADAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ALEDAÑAS A LA VIA CÚCUTA-BUCARAMANGA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar ante las autoridades Educativas la asignación de más personal docente que cubra las actuales deficiencias. ➤ Reorganización de los docentes de los diferentes centros educativos. ➤ Construcción de nuevas aulas y adecuación de restaurantes escolares. ➤ Reparación y Mantenimiento de infraestructura física existente. ➤ Dotar con materiales didácticos, mobiliario, audio visual y nuevas tecnologías a los cuatro centros educativos con sus respectivas sedes. ➤ Motivar a los niños y a la juventud por medios incentivos y subsidios para que asistan a los centros educativos. ➤ Gestionar y presentar los proyectos para la autorización y certificación de los grados 10 y 11 de los centros educativos rurales. ➤ Acuerdos con los propietarios actuales de los predios donde se encuentran los establecimientos educativos para la legalización de las escrituras; a través de la personería Municipal. ➤ Elaborar proyectos que permitan conseguir laboratorios de lácteos y proceso de verduras, frutas, bioquímicos, entre otros. ➤ Fortalecer los proyectos Educativos transformemos. ➤ Apoyo para la preparación de los jóvenes en las prueba de estado. ➤ Gestionar convenios con las universidades para que haya orientación en proyectos de vida en los centros educativos. ➤ Gestionar para la construcción de reductores de velocidad y la publicidad de zona escolar. 	<p>CENTROS EDUCATIVOS EXISTENTES, GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, POBLACION ESTUDIANTIL, COMUNIDAD EN GENERAL.</p>
------------------	---	---	--

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

29

30

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
CULTURA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AUSENCIA DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES DEL MUNICIPIO ➤ FALTA DE APOYO A LOS DIFERENTES ACTOS CULTURALES. ➤ CARENCIA DE ESCENARIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES. ➤ DESCUIDO DE LOS ESCENARIOS CULTURALES EXISTENTES ➤ CARENCIA DE CORREDORES ECOTURISTICOS. ➤ LA POBLACIÓN CARECE DE ENCUENTROS Y ESPACIOS CULTURALES. ➤ NO HAY INSENTIVOS PARA LOS GRUPOS ARTISTICOS Y MUSICALES QUE SE PRESENTAN EN LOS DISTINTOS EVENTOS O A TRAVES DE LA EMISORA COMUNITARIA. ➤ NO EXISTE UN COMITÉ QUE LIDERE LA CULTURA Y EL TURISMO DEL MUNICIPIO. ➤ FALTA PERSONAL FORMADOR EN LAS AREAS ARTISTICAS. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilización para la participación activa de la comunidad en las diferentes actividades culturales. ➤ Apoyo a grupos culturales y artísticos ➤ Fortalecimiento de asociaciones existentes; (ARTESANOS, GRUPOS ARTISTICOS). ➤ Dar continuidad a los procesos iniciales en formación artística (escuelas de música, danzas, artesanías y teatro). ➤ Institucionalizar la participación de los centros educativos en los eventos culturales y religiosos. ➤ Rehabilitación de los espacios culturales con los que cuenta el Municipio actualmente. ➤ Apoyo a los grupos artísticos, musicales y culturales del municipio. ➤ Gestión ante el ministerio de Cultura para la adecuación de la biblioteca pública (embajada japonesa). ➤ Definir nuevos corredores turísticos y fortalecer los existentes. ➤ Conformación de grupos de Danzas y Música en las diferentes edades. ➤ Buscar nuevos escenarios y espacios artístico - culturales. ➤ Fortalecimiento red de jóvenes líderes culturales para la convivencia y la paz. 	<p>MINISTERIO DE CULTURA, COMITES CULTURALES MUNICIPALES, CENTROS EDUCATIVOS, GOBIERNOS LOCALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES.</p>

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

--	--	--	--

31

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
RECREACIÓN Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DESCUIDO DE LOS ESCENARIO DEPORTIVOS. ➤ CARENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN ALGUNAS VEREDAS. ➤ FALTAN CUBIERTAS DE POLIDEPORTIVOS. ➤ NO SE ESTAN DOTANDO LOS CENTROS EDUCATIVOS CON MATERIAL DEPORTIVO. ➤ INSENTIVOS NULOS A LOS DEPORTISTAS ➤ EVENTOS DEPORTIVOS CASI NULOS. ➤ NO HAY RECREACION Y DEPORTE PARA LA TERCERA EDAD. ➤ NO SE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN EVENTOS DEPORTIVOS INTER MUNICIPALES. ➤ FALTA LA CREACION DE ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVAS. ➤ INSUFICIENCIA DE PERSONAL IDONEO QUE FOMENTE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS. ➤ ESCENARIOS DEPORTIVOS SIN LEGALIZAR ➤ NO EXIXTE ENTRETENIMIENTO DEPORTIVO PARA LA GENTE. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimientos periódicos a los diferentes escenarios deportivos. ➤ Buscar y presentar proyectos para la consecución de nuevos escenarios deportivos y gimnasio municipal. ➤ Dotaciones anuales de implementos deportivas para fomentar la practica del deporte. ➤ Buscar la forma de premiar y patrocinar a los deportistas destacados. ➤ Organizar eventos deportivos en las diferentes ramas cada trimestre. ➤ Fomentar la practica y organizar eventos deportivos para la tercera edad. ➤ Patrocinar y prepara equipos que les permita participar en eventos deportivos organizados por el departamento o por otros municipio vecinos. ➤ Motivar a los jóvenes en la creación de escuelas deportivas organizadas para ser más competitivos. ➤ Busca convenios con INDENORTE, para la adquisición de profesionales deportivos que capaciten a los deportistas 	CENTROS EDUCATIVOS, ENTE MUNICIPAL DE DEPORTES, INDENORTE, ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS, COMUNIDAD.

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SE CARECE DE GIMNASIO. 	<p>Mutiscuanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Legalizar los escenarios deportivos para poder invertirles recursos. 	
--	--	--	--

32

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONTAMINACIÓN DEL AIRE Y EL SUELO POR EL USO DE AGRO QUÍMICOS. ➤ CONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y SUELOS POR DESCARGA DE EXCRETAS Y DEMAS RESIDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS. ➤ CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS POR MATERIAL NO DEGRADABLE. ➤ REDUCION DEL RECURSO HIDRICO POR FALTA DE PROTECCION DE NACIENTES, Y BOSQUES PROTECTORES. ➤ DESCUIDO DE LAS ÁREAS ESTRATEGICAS ➤ TALA DE ARBOLES PARA EL USO DOMESTICO. ➤ CARENCIA DE FAMILIAS GUARDA BOSQUES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campañas de educación ciudadana en el manejo de agro químicos e implementación de abonos orgánicos. ➤ Continuar con los proyectos de unidades sanitarias rurales con pozos sépticos. ➤ Fortalecimiento y ampliación de Alcantarillados. ➤ Campañas rurales y urbanas en la recolección de material no degradable. ➤ Recolección y disposición final de residuos sólidos. ➤ Protección y aislamiento de nacientes y fuentes hídricas ➤ Diseñar proyecto para proteger las zonas estratégicas y de reserva forestal o hídrica mediante compromisos comunitarios. ➤ Fortalecer los proyectos de cocinas sin humo para la reducción de la leña en el uso doméstico. ➤ Adquisición de áreas estratégicas. ➤ Creación de familias guarda bosques. ➤ Campañas de educación ciudadana para la buena utilización de los residuos y fomento al 	<p>COMUNIDAD. GOBIERNO LOCAL. GOBIERNO DEPARTAMENTAL. GOBIERNO NACIONAL. MINISTERIO Y CAR.</p>

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

		reciclaje.	
--	--	------------	--

33

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSUFICIENCIA EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL ➤ DETERIORO DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyectos de construcción de vivienda nueva de interés social para ampliar tanto en la zona urbana, suburbana y rural. ➤ Proyectos de Mantenimiento y mejoramiento de la vivienda de interés social o de familias pobres. 	GOBIERNO LOCAL. GOBIERNO NACIONAL. COMUNIDAD.

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
VIAS Y TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ DETERIORO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA EXISTENTE ➤ FALTAN LAS INTERCONEXIONES ENTRE CARRETEABLES. ➤ INSUFICIENCIA DE OBRAS DE ARTE EN ALGUNOS CARRETEABLES. ➤ DETERIORO DE CAMINOS VEREDALES. ➤ DETERIORO Y FALTA DE MANTENIMIENTO DE PUENTES Y PONTONES. ➤ CARRETEABLES DE DIFICIL ACCESO. ➤ CARENCIA DE ALGUNAS BATEAS Y PONTONES. ➤ EMBOTELLAMIENTO DE LAS VIAS 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dar mantenimiento Y Mediante el apoyo comunitario hacer reubicación de canales de agua y mangueras que se encuentran sobre la vía, para evitar daños posteriores. ➤ Continuar con la apertura de los carreteables que puedan intercomunicarse. ➤ Construir nuevas alcantarillas y cunetas que permitan la canalización de las aguas. ➤ Realizar jornadas con la comunidad para dar mantenimiento a caminos veredales. ➤ Seguimiento a los puentes y pontones para verificar el estado actual y tomar los correctivos correspondientes. ➤ Construir bateas en puntos clave de algunos carreteables y gestionar la construcción de nuevos 	GOBIERNO LOCAL. GOBIERNO DEPARTAMENTAL. GOBIERNO NACIONAL. INVIAS Y COMUNIDAD.

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

	URBANAS DEL MUNICIPIO.	<p>pontones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de otras vías urbanas. ➤ Construcción de placa huellas en carreteras de difícil acceso. ➤ Construcción de gaviones en puntos estratégicos 	
--	------------------------	---	--

34

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
ECONOMICO, AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CANALES DE COMERCIALIZACIÓN INADECUADOS. ➤ FALTA DE TECNOLOGÍAS APROPIADAS ➤ NO EXISTE ASISTENCIA TECNICA. ➤ COSTOS ELEVADOS DE LOS INSUMOS Y BAJA RENTABILIDAD EN LA COSECHA. ➤ MALA CALIDAD DE LAS SEMILLAS ➤ DETERIORO DEL SUELO POR SIEMBRAS CONTINUAS Y REPETICION DE CULTIVOS ➤ DEGENERACION DEL PIE DE CRIA ➤ BAJA PRODUCCION DE LECHE ➤ OBSOLETA EXPLOTACION MINERA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de cadenas productivas. ➤ Diseño y construcción de infraestructuras tales como: centros de acopio, plaza de mercado y centro de procesamiento de productos agropecuarios. ➤ Promover las asociaciones como alternativa de mejoramiento en la calidad y comercialización de productos agropecuarios. ➤ Diseñar y promover capacitaciones a la comunidad sobre economía solidaria. ➤ Fortalecer los proyectos que apunten al mejoramiento de la producción y canales de comercialización. ➤ Implementar tecnologías apropiadas para la explotación minera. ➤ Crear un banco de semillas y abonos con retorno. ➤ Contar con asistencia técnica en las diferentes veredas del municipio. ➤ Mejora la presentación interna y externa de los Negocios para una mejor atracción a los clientes. ➤ Introducción de nuevos paquetes tecnológicos (Motocultor) que produzcan mínimo impacto ambiental. ➤ Fortalecimiento del trabajo comunitario para siembras organizadas. ➤ Implementación de la agricultura ecológica. ➤ El diseño, construcción y mantenimiento de distritos de riego. ➤ Construcción de reservorios. ➤ Fomento de la actividad piscícola. ➤ Mejora del pie de cría. 	<p>GOBIERNO LOCAL. GOBIERNO DEPARTAMENTAL. GOBIERNO NACIONAL. ASOCIACIONES Y COMUNIDAD EN GENERAL</p>

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar técnicas apropiadas para la explotación minera. 	
--	--	---	--

35

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ BAJA COBERTURA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL. ➤ DETERIORO DE ACUEDUCTOS VEREDALES. ➤ DISTRIBUCION INADECUADA Y MAL MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO. ➤ MALA CALIDAD DEL AGUA QUE SE CONSUME. ➤ DESPROTECCIÓN DE FUENTES PRODUCTORAS DE AGUA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar las redes de acueducto existentes para mejorar el servicio y ampliar la cobertura. • Optimizar captaciones, aducciones y planta de tratamiento del acueducto urbano. • Construir estructuras para la conducción comunitaria de agua e implementación de sistemas de potabilización de agua a escala familiar. • Reglamentación del uso del recurso hídrico en la jurisdicción municipal. • Promover la cultura del agua. • Formación y consolidación de las asociaciones de acueductos y mini distritos de riego. • Implementar los planes de gestión integral de residuos sólidos. (Urbano, Suburbano y rural). • Recolección periódica de residuos sólidos en la parte rural (Reciclables y de disposición final). • Adquisición y adecuación de sitio para 	GOBIERNO LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. CORPORACION AUTONOMA, INCODER, ASOCIACIONES DE MINIDISTRITOS DE RIEGO, USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y COMUNIDAD EN GENERAL.

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

		disposición final de escombros. <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar la red de alcantarillado urbano y sub-urbano. 	
--	--	---	--

36

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CONTAMINACIÓN POR AGUAS RESIDUALES Y EXCRETAS. PROVENIENTES DE LAS VIVIENDAS ➤ CONTAMINACIÓN POR DEPOSITO DE BASURAS A CIELO ABIERTO. ➤ BAJA COBERTURA EN LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL AREA RURAL. ➤ BAJA COBERTURA EN LA IMPLEMENTACION DE COCINAS SIN HUMO. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio e implementación de tecnologías apropiadas para el tratamiento de residuos líquidos (excretas y aguas residuales domiciliarias) • Desarrollar programas tendientes a mejorar las unidades sanitarias de las viviendas rurales de las familias más necesitadas. • Estudios de factibilidad de Salas de sacrificio. • Lograr que el total de viviendas urbanas y suburbanas utilicen la red de alcantarillado o cualquier otro sistema que no produzca contaminación de los cuerpos hídricos. • Consecución del terreno, diseño y construcción del cementerio municipal. • Establecer con la entidad responsable acuerdo para el mejoramiento de las condiciones sanitarias del cementerio actual. • Establecer acuerdos con el sector privado que vierten residuos líquidos y sólidos a los cuerpos hídricos con el fin de proponer una solución conjunta a la problemática. • Fortalecimiento a los proyectos de construcción de cocinas sin humo. 	GOBIERNO LOCAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. CORPORACION AUTONOMA, INCODER, ASOCIACIONES DE MINIDISTRITOS DE RIEGO, USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y COMUNIDAD EN GENERAL.
COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
ATENCIÓN GRUPOS A	<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE COBERTURA EN UN 20% PARA LA PROTECCION DE LA TERCERA EDAD 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar la cobertura para proteger todos los ancianos pobres del municipio ➤ Mantener y aumentar el número de beneficiarios de 	ENTES GUBERNAMENTALES, BIENESTAR FAMILIAR,

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

VULNERABLES.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ BAJA COBERTURA EN LOS PROGRAMAS DE FAMILIAS EN ACCIÓN. ➤ DESPROTECCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES CABEZA DE FAMILIA. ➤ FALTA DE PROGRAMAS PARA NIÑOS ESPECIALES Y HUERFANOS. ➤ DESPROTECCIÓN DE LA TER- EDAD 	<p>familias en acción</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear programas y ayudas a las mujeres y hombres cabeza de familia. ➤ Crear mecanismos de ayuda a los niños especiales y convenios con bienestar familiar en la protección del los huérfanos. ➤ Convenios con asilos de ancianos. 	MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL. EMPRESAS PRIVADAS.
--------------	---	---	---

37

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ EROSIONES EN DIFERENTES PUNTOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL. ➤ AMENAZAS POR ESCAVACIONES DE LAS FUENTES HÍDRICAS SOBRE LOS CARRETEABLES. ➤ AUSENCIA DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante estudios técnicos identificar y señalar las zonas de alto riesgo dentro del perímetro municipal. • Construcción de gaviones y sistemas protectores de desbordamientos de caudal. • Implementación del comité de prevención y atención de desastres del municipio. • Fortalecer y hacer operativa la defensa Civil existente en el Municipio para que pueda prestar un mejor servicio. • Implementar capacitaciones comunitarias para la atención y prevención de desastres. 	COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS, DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJAS, POLICIA NACIONAL, ENTES GUBERNAMENTALES.

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
SERVICIOS PUBLICOS.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ FAMILIAS CAMPESINAS SIN EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. ➤ BAJA POTENCIA DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA ZONA RURAL Y EN UNA PARTE DEL CASCO 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar la cobertura de la electrificación rural mediante programas concertados y cofinanciados. ➤ Repotenciación de los sistemas eléctricos mediante convenios con CENS. 	CENS, ENTES GUBERNAMENTALES. COMUNIDAD. UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS, EMPRESAS

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

	<p>URBANO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ AMPLIACION DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar la cobertura de acueductos y recolección de residuos sólidos y líquidos. 	<p>DE TELECOMUNICACION ES.</p>
--	--	--	--------------------------------

38

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
DESARROLLO COMUNITARIO.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CARENCIA DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. ➤ APATIA A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. ➤ FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. ➤ POCA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover mecanismos de participación comunitaria mediante convocatorias y capacitación de la comunidad. ➤ Crear organizaciones comunitarias en proyectos productivos. ➤ Canales de comunicación entre la comunidad y la administración municipal. ➤ Sentido de pertenecía de los habitantes por su municipio. 	<p>GOBIERNO LOCAL. COMUNIDAD. ONG`S, ORGANISMOS INTERNACIONALES</p>

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
JUSTICIA.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ INSEGURIDAD EN LAS ZONAS ALEJADAS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR DELINCUENCIA COMUN. ➤ INSEGURIDAD EN LOS PLANTELES 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presencia permanente de las autoridades militares y de policía en el área rural del municipio. ➤ Crear redes de veeduría y vigilancia ciudadana. 	<p>MINISTERIO DE DEFENSA. POLICIA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, INSPECCION</p>

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

	EDUCATIVOS.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunidad solidaria ➤ Fortalecer las redes de cooperación. 	MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. COMUNIDAD.
--	-------------	---	---

39

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar procesos integrales de evaluación institucional y de capacitación que le permitan a la administración local mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa dentro de sus límites financieros. ➤ Adelantar actividades de reorganización para optimizar su capacidad de atención y sus competencias constitucionales y legales. ➤ Socializar a la comunidad las funciones de la administración y sus dependencias. ➤ Crear el centro de información municipal. ➤ Fortalecer el proceso de INTERCONECTIVIDAD departamental y nacional. 	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL CON COMPETENCIAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESAP

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
EMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LA MAYORIA DE LOS MUTISCUANOS NO CUENTA CON EMPLEO FIJO; PREDOMINA EL EMPLEO INFORMAL. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que los pocos empleos que existen en el Municipio sean ocupados por personas idóneas del mismo Municipio. ➤ Promover el empleo a través del fomento a las asociaciones familiares y la 	COMUNIDAD ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ONG` s GOBIERNO

PARTICIPACION COMUNITARIA EN LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

DEL MUNICIPIO DE MUTISCUA 2008-2011

		<p>microempresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de la capacitación en actividades que potencian el desarrollo socioeconómico del municipio. 	<p>NACIONAL. GOBIERNO DEPARTAMENTAL, SECTOR RURAL</p>
--	--	--	---

40

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO.	FALTA DE CREDIBILIDAD EN EL TRABAJO ASOCIADO POR FALTA DE COMPROMISO Y POLÍTICAS CLARAS AL RESPECTO.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio. ➤ Promover la capacitación y asesorías para el desarrollo empresarial comunitario. 	<p>GOBIERNO NACIONAL. GOBIERNO DEPARTAMENTAL. GOBIERNO LOCAL. COMUNIDAD. ONG` s SECTOR PRIVADO.</p>

COMPONENTE	PROBLEMA O NECESIDAD	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	RESPONSABLES
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PROBLEMÁTICA POR LA UBICACIÓN Y ESTADO DE LOS MATADEROS. ➤ DETERIORO DEL CEMENTERIO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar mecanismos que permitan la adecuación o reubicación de los mataderos ➤ Convenios con la parroquia para la adecuación del cementerio. 	<p>ENTES GUBERNAMENTALES. CORPONOR, PARROQUIA SAN JOSE, INVIMA Y SALUD PÚBLICA.</p>

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.1 EDUCACIÓN						
Objetivo sector educativo: Brindar a la población mutiscuana la posibilidad de una mejor educación y con una cobertura total en las mejores condiciones.						
		1.1.1	AMPLIACIÓN DE COBERTURA			
	SUBSIDIO PARA ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS EDUCATIVOS	M 1	Continuar cubriendo las 4 rutas alrededor del Municipio de transporte escolar para la recolección de los estudiantes a los centros educativos.	PROYECTO 1	AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN MUTISCUANA	420,336,538
		M 2	Subsidio del pago de matrículas para 1000 estudiantes, cofinanciados con el departamento. Para garantizar la educación primaria y secundaria.			
		M 3	Un proyecto educativo de modalidad, TRANSFORMEMOS, por cada centro educativo .Para garantizar la educación			
	APOYO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES.	M 4	4 proyectos productivos fortalecidos; uno por cada centro educativo.	PROYECTO 2	APOYO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES	41,216,080
		1.1.2	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD			
	ELEVAR EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD DE APRENDER DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.	M 1	Adecuar a las necesidades y posibilidades del municipio el Proyecto Educativos Institucionales (PEI).	PROYECTO 3	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	41,216,080
		M 2	Gestionar el nombramiento de 8 nuevos docentes con especialidades técnicas actuales.			
		M 3	Implementar estrategias anuales que mejoren los resultados de las pruebas SABER en matemáticas y ciencias y otras pruebas del estado (ICFES).			
		M 4	Gestionar el nombramiento de un docente de educación física.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)	
	OBJETIVO		METAS				
1.1 EDUCACION							
Objetivo sector educativo: Brindar a la población mutiscuana la posibilidad de una mejor educación y con una cobertura total en las mejores condiciones.							
	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y PROVISION DE LA CANASTA EDUCATIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	M 5	Gestionar convenios con universidades para la orientación en dos proyectos de vida .	PROYECTO 4	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD	20,608,040	
		M 6	8 docentes estarán capacitados para impartir educación en procesos de construcción de proyectos ambientales escolares (PRAES)				
		M 7	4 proyectos ambientales escolares se pondrán en marcha.				
		M 8	4 grandes salas de informática bien dotadas que satisfagan a los centros educativos.	PROYECTO 5	PROVISION DE LA CANASTA EDUCATIVA	52,390,740	
		M 9	Dotación de 4 centros educativos y sus respectivas sedes con material didáctico, textos, mobiliario, material audiovisual y pupitres izquierdos.				
		M 10	Construcción de 5 aulas Educativas.	PROYECTO 6	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	130,364,934	
	M 11	Mantenimiento de 10 instituciones educativas.					
	M 12	Adecuación de 5 baterías sanitarias de las instituciones educativas.					
	FORTALECER Y MODERNIZAR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1.1.3	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA				
		M 1	Optimizar integralmente los modelos de organización de los 4 centros educativos con su respectiva planta de personal.	PROYECTO 7	ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES	32,972,868	

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.2	SALUD					
Objetivo sector salud: Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la salud pública y con el bienestar de los Mutiscuano a través de acciones integrales de salud						
		1.2.1	PROGRAMA PLAN DE ATENCION BASICA.			
	SALUD PÚBLICA	M 1	Fortalecimiento de las acciones de inmunización adelantados por el hospital San Juan de Dios de Pamplona.	PROYECTO 8	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA	202,219,399
		M 2	Atención del 100% en salud de madres gestantes, niños, adolescentes y jóvenes.			
		M 3	Cubrir el 100% de los programas básicos de vacunación			
		M 4	Desarrollar en un 65% acciones de promoción de factores protectores y prevención de riesgos frente a ITS con énfasis en VIH/SIDA			
		M 5	Control de y reducción de tasas de incidencia por enfermedades diarreicas, infección respiratoria y dentales en un 25% mediante la vigilancia y el control de los factores de riesgo la promoción de factores de protección.			
		M 6	Sensibilizar el 90% de la población femenina en los factores protectores y Factores de riesgo para la disminución de la mortalidad por cáncer de cuello uterino.			
		M 7	Gestionar un proyecto que prevenga el alcoholismo y el tabaquismo.			
		1.2.2	ADMINISTRADORA REGIMEN SUBSIDIADO			
	REGIMEN SUBSIDIADO	M 1	Conformar un comité o fortalecer el cpse, que vigile y controle las entidades prestadoras de salud y a las administradoras del régimen subsidiado.		REGIMEN SUBSIDIADO	
		M 2	Acuerdos con las autoridades de salud, para la adjudicación de personal calificado que presta los servicios de salud.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.2	SALUD					
Objetivo sector salud: Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la salud pública y con el bienestar de los Mutiscuano a						
		1.2.3	PROGRAMA PLAN DE ATENCION BASICA.			
	REGIMEN SUBSIDIADO	M 1	Gestionar un acuerdo para que los niños nacidos en Pamplona se les de el nacido vivo en Mutiscua.	PROYECTO 9	REGIMEN SUBSIDIADO	4,147,732,961
		M 2	Depuración y revisión de estratos de la base del SISBEN.			
			Garantizar el acceso del 100% a los servicios de salud de madres gestantes, niños, adolescentes y jóvenes.			
		M 3	Ampliar en un 10% la cobertura del régimen subsidiado.			
		M 4	Control y seguimientos trimestrales para la entrega y la calidad de los medicamentos, provenientes de las ARS			
		1.2.4	INFRAESTRUCTURA FÍSICA			
	MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	M 1	Mantenimiento - adecuación y dotación, de los 8 dispensarios rurales, para que puedan ser utilizados.	PROYECTO 10	MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD.	41,216,080
		M 2	Gestionar la Ampliación del puesto de salud.			
		M 3	Adecuación de una sala de parto con su respectiva zona de recuperación.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.3 RESTAURANTES ESCOLARES						
Objetivo sector Restaurantes escolares: Seguridad alimentaria para la población escolar del municipio.						
		1.3.1	SEGURIDAD ALIMENTARIA			
	RESTAURANTES ESCOLARES	M 1	Fortalecer en un 100% la seguridad alimentaria en la población escolar, a través de los subsidios entregados por bienestar familiar y cofinanciados con el municipio.	PROYECTO 11	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	69,169,090
		M 2	Adecuación de 4 comedores escolares.			
		M 3	Dotar 4 comedores escolares con los implementos necesarios.			
		M 4	visitas mensuales en colaboración con la personería Municipal para el buen funcionamiento de los restaurantes.			
1.4 CULTURA						
Objetivo sector Cultura : Identificación en el ambito regional y nacional, con eventos representativos y con talento humano que resalte nuestro patrimonio cultural.						
		1.4.1	EVENTOS CULTURALES			
	APOYO A EVENTOS CULTURALES	M 1	Continuar con el apoyo a la celebración de los actos culturales en honor a Nuestra Señora de las Mercedes.	PROYECTO 12	FESTIVAL DEL LICHIGO Y LA PESCA ARTESANAL	73,384,794
		M 2	Continuar con la celebración de los aguinaldos navideños	PROYECTO 13	AGUINALDOS DE MI PUEBLO	73,384,794
		M 3	Participación activa de niños, niñas y joves en los diferentes actos culturales	PROYECTO 15	EVENTOS CULTURALES	106,435,539
		M 4	Apoyar otros eventos culturales.			
		1.4.2	ESCUELAS DE FORMACION			
	FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	M 1	Promover la escuela de formación artística, música, coros, danzas y banda municipal.	PROYECTO 14	CREACIÓN DE ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	31,117,630
		1.4.2	INFRAESTRUCTURA FISICA CULTURAL			
	CONSTRUCCIÓN - MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES	M1	Gestionar la construcción o rehabilitación de la biblioteca pública municipal, ante la embajada japonés.	PROYECTO 16	CONSTRUCCIÓN O REHABILITACION DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA	10,100,000
		M 2	Mantenimiento - adecuación y dotación a la biblioteca y salón cultural. Además apoyar a las instalaciones declaradas patrimonio cultural y a la emisora comunitaria.	PROYECTO 17	MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS CULTURALES	45,337,688

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.5	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE					
Objetivo sector Recreación y Deporte: Conseguir que la población Mutiscua a través de la recreación y el deporte, aproveche el tiempo libre y tenga una mejor integración comunitaria.						
		1.5.1	EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS			
	APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	M 1	Realizar 1 encuentro intercolegiado municipal por año para la integración de niños y jóvenes en edad escolar.	PROYECTO 18	EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	45,337,688
		M 2	Realizar 1 encuentro interveredal municipal por año.			
		M 3	Participar al menos en un evento de carácter departamental.			
		M 4	Implementar encuentro de diferentes modalidades deportivas para integrar la comunidad.			
		M 5	Organizar una olimpiada anual en donde participen, adolescente, jóvenes población adulta y la tercera edad.			
		1.5.2	ESCUELAS DE FORMACION			
	APOYO A ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS	M 1	Con el apoyo de INDENORTE, conformar 3 escuelas de formación deportivas con profesor permanente.	PROYECTO 19	CREACION DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS	26,377,601
		1.5.	INFRAESTRUCTURA FISICA DEPORTIVA			
	APOYO ALA CONSTRUCCIÓN - MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ; PARQUES PÚBLICOS	M 1	Preinversión en el diseño de 3 cubiertas para escenarios deportivos y recreativos. Legalizar 3 escenarios deportivos con escritura pública a nombre del Municipio.	PROYECTO 20	CONSTRUCCIÓN- MANTENIMIENTO - ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS; PARQUES PÚBLICOS	143,590,771
		M 2	Mantenimiento y adecuación de 5 escenarios deportivos y 2 patios de juegos.			
		M 3	Construcción parque infantil municipal.			
		M 4	Mantenimiento del parque principal.			
	APOYO PARA LA DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS A ESCENARIOS DEPORTIVOS.	M 5	Dotar con Implementos deportivos y recreativos a los 4 centros educativos con sus respectivas sedes; para la práctica del deporte y la educación física.	PROYECTO 21	DOTACIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO	23,493,166

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.6 POBLACION VULNERABLE						
Objetivo sector Población vulnerable: Conseguir que la población Mutiscua a través de la recreación y el deporte, aproveche el tiempo libre y tenga una mejor integración comunitaria.						
		1.6.1	TERCERA EDAD			
	APOYO Y ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD	M 1	Mantener en el programa protección social al adulto mayor a los 149 ancianos.	PROYECTO 22	PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR	94,796,984
		M 2	mantener en el programa mejor alimentación a los 92 ancianos.	PROYECTO 23	MEJOR ALIMENTACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR	61,824,120
		M 3	Hacer participe a la tercera edad en por lo menos un evento recreativo, folclórico y cultural por año.	PROYECTO 24	RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA TERCERA EDAD	8,243,216
		1.6.2	FAMILIAS EN ACCION			
	ATENCIÓN A LA NIÑEZ , JUVENTUD, HOGARES DE PASO Y PERSONAS DESPLAZADAS	M 1	Mantener en el programa subsidio nutricional a los 140 niños menores de 7 años	PROYECTO 25	MEJORAMIENTO NUTRICIONAL	350,336,680
		M 2	Mantener en el programa subsidio escolar a los 483 niños y jóvenes.	PROYECTO 26	SUBSIDIO ESCOLAR	267,904,520
		M 3	Ampliar la cobertura en un 10% de los programas, adulto mayor, alimentación tercera edad, subsidio nutricional y subsidio escolar.	PROYECTO 27	AMPLIACION DE COBERTURA DE PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	26,790,452
		M 4	Desarrollar un programa para la atención a niños especiales, huérfanos, jóvenes, menores infractores, hogares de paso, y población desplazada.	PROYECTO 28	PROTECCION DE NIÑOS, JOVENES ESPECIALES , MENORES INFRACTORES, HUÉRFANOS, HOGARES DE PASO Y DESPLAZADOS.	52,344,422
		1.6.3	HOGARES CABEZA DE FAMILIA Y DISCAPACITADOS			
	APOYO, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PADRES O MADRES CABEZA DE FAMILIA Y PERSONAS DISCAPACITADAS	M1	programa juntos - acción social	proyecto29	PROGRAMA JUNTOS ACCIÓN SOCIAL	41,216,080
		M2	3 Proyectos productivos a padres o madres cabezas de hogar y a los discapacitados.	PROYECTO 30	ATENCIÓN A LOS PADRES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA Y LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	20,608,040
		M3	Conseguir con entidades como el SENA, la capacitación del 50% de las madres o padres cabezas de hogar y discapacitados.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.7 JUSTICIA						
Objetivo sector justicia: Protección integral y respeto por los derecho humanos de los ciudadano.						
		1.7.1	PROTECCION CIUDADANA			
	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA VIDA DE LOS MUTISCUANOS	M 1	Establecer una presencia de las autoridades en las 14 veredas del municipio, centro suburbano La Laguna y casco urbano; para verificar y atender las posibles problemáticas que se puedan presentar.	PROYECTO 31	PROTECCIÓN CIUDADANA	251,841,495
		M 2	Conformar o fortalecer un comité de seguridad ciudadana donde se involucren, autoridades militares, eclesiásticas, civiles, judiciales y comunidad.			
		1.7.2	DERECHOS DE LOS CIUDADANOS			
	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	M1	Crear un canal entre la comunidad y la personería municipal, para conseguir que no se violen los derecho humanos.	PROYECTO 32	DERECHOS HUMANOS	8,243,216
		M2	Convenios con centros penitenciarios.			
		M3	Respecto a los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.			
		M4	Campañas mensuales de educación a toda la comunidad en la construcción de valores, respeto y convivencia pacífica.			
	PROTECCIÓN INTRAFAMILIAR	M5	Un programa de protección a madres gestantes, infancia, adolescencia; y la integración de la familia, para mitigar el abandono y la violencia intrafamiliar.	PROYECTO 33	COMISARIA DE FAMILIA	106,046,122

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (pesos \$)
1.8 DESARROLLO COMUNITARIO						
Objetivo sector Desarrollo comunitario : Persuadir a los diferentes gremios para que conformen asociaciones que les permitan conseguir mejores beneficios, aumentar los ingresos para mejorar el nivel vida.						
		1.8.1	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
	APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M 1	Conformar 3 asociaciones comunitarias bien fortalecidas que adelanten proyectos productivos.	PROYECTO 34	PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	20,608,040
		M 2	Fortalecer las 12 asociaciones existentes.			
		M 3	Conformar un comité de capacitación que permita organizar el trabajo de los diferentes gremios.			
		M 4	2 Capacitaciones por año en procesos de organización comunitaria y convivencia pacífica.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (PESOS \$)
3.1 MEDIO AMBIENTE						
Objetivo sector medio ambiente: Contribuir a la protección y la conservación de los recursos naturales a través de políticas ambientales sostenibles y con la conciencia ciudadana en el cuidado de nuestro territorio.						
		3.1.1	PRESERVACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES			
	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PARAMOS	M1	Protección del 10 % de la áreas estratégicas adquiridas por el municipio mediante aislamientos	PROYECTO 1	PROTECCION ZONAS DE PÁRAMOS Y PIE DE PÁRAMOS	12,364,824
		M2	Reforestar 10 hectáreas en áreas de pie de paramos del municipio.			
	PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	M3	Aislar con cercas 25 nacientes productoras de agua ubicadas en las zonas que alimentan minidistritos, en cofinanciación con otras entidades.	PROYECTO 2	PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	14,327,236
		M4	Extender cerco verdes en 15 kilómetros sobre las fuentes hídricas del municipio. En los sectores de Sucre, San Isidro y las Pavas.			
		M5	Incentivar y apoyar la creación de una empresa de trabajo asociativo para la conservación del medio ambiente.			
		M6	Aislar y reforestar de 5 hectáreas en las riveras de los ríos y quebradas en convenio con los propietarios.			
		M7	Protección de las áreas estratégicas adquiridas por el municipio mediante guarda bosques.			
		3.1.2	DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES			
	PRESERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES	M 1	Implementar un sistema de información territorial (SIAT) sobre los recursos naturales.	PROYECTO 3	DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE	41,216,080
		M 2	Reglamentar y regular el uso del agua, para optimizar el recurso en las principales micro cuencas del municipio.			
		3.1.3	USO Y PRESERVACION DEL SUELO Y EL AIRE			
	SENSIBILIZACIÓN EN EL CUIDADO Y LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.	M 1	Asistencia técnica en las 14 veredas, para reducir el uso de agroquímicos y orientación de un mane	PROYECTO 4	CONVIVENCIA ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y SUS HABITANTES.	
		M 2	Una campaña radial semanal de cultura ambiental			
		M 3	Implementación de 3 proyectos mostrativos con agricultura orgánica.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (PESOS \$)
	OBJETIVO		METAS			
3.1	MEDIO AMBIENTE					
		M 4	Apoyo al CEAM (comité ambiental municipal), PRAES (Proyecto Educativo escolar) y PROCEDAS (PROYECTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS).	PROYECTO 4	CONVIVENCIA ENTRE EL MEDIO AMBIENTE Y SUS HABITANTES.	10,000,000
		M 5	Implementar una parcela agro forestal en zona de pie de páramo como modelo de investigación y sostenibilidad ambiental.			
		3.1.4	DESCONTAMINACION Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES			
	DESCONTAMINACIÓN Y MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE	M 1	Construcción y ampliación del 10% de los sistemas de alcantarillado existentes en el Municipio.	PROYECTO 5	INFRAESTRUCTURA FISICA PARA MITIGAR, LA CONTAMINACIÓN Y EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES	44 170 000
		M 2	Implementación de 2 proyectos de tratamiento de aguas residuales.			
		M 3	Implementar un proyecto de descontaminación del río La Plata.			
		M 4	Ampliación y optimización de los seis minidistritos existentes en el municipio.			
		M 5	Formación y consolidación de 3 asociaciones de acueductos y minidistritos de riego.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (PESOS\$)
3.2	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES					
Objetivo sector Cultura : Mitigar y hacer prevención de los posibles riesgos de desastre dentro del municipio.						
		1.4.1				
	PREVENSIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	M 1	Fortalecimiento y funcionalidad de una red o comité comunitario local de emergencias.	PROYECTO 1	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	57,981,912
		M 2	Revisión y actualización de los puntos mas críticos mediante un mapa de riesgos de desastres naturales.			
		M 3	Implementar 2 proyectos para la prevención y mitigación de desastres.			
		M 4	Fortalecimiento y apoyo logístico a la defensa civil existente en el Municipio.			
		M 5	Convenio con bomberos voluntarios	PROYECTO 2	ALIANZA DE COPERACIÓN EN LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS	11,569,944
		1.4.2	PLANIFICACION DEL TERRITORIO			
	ORDENAMIENTO Y USO EFICIENTE DEL SUELO	M 1	Difundir ampliamente el código de urbanismo acorde al municipio que permita regular los permisos para las distintas construcciones y que este acorde a los lineamientos del EOT.	PROYECTO 7	CODIGO DE URBANISMO	5,000,000

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (PESOS \$)
4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
Objetivo Sector Fortalecimiento Institucional: Mejorar la eficiencia administrativa fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del programa de gobierno.						
		4.1.1	RECURSOS HUMANOS			
		M 1	Seguimiento y evaluación al 100% de todos los funcionarios permanentes y contratados para verificar el cumplimiento de las actividades que desarrollan.			
		M 2	Capacitar como mínimo 6 funcionarios de planta en nuevas y mejores tecnologías y en administración pública.	PROYECTO 1	PLANTA DE PERSONAL	15,100,000
		M 3	Implementar un proyecto de bienestar social para los trabajadores de la administración.			
		4.1.2	EQUIPOS Y TECNOLOGÍA			
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 1	Implementos tecnológicos de vanguardia en las áreas establecidas de la administración municipal.	PROYECTO 2	EQUIPOS Y TECNOLOGIAS COMPETITIVAS	35,200,000
		M 2	Actualizar el software para la unidad de servicios públicos adscrito a la oficina de planeación.			
		4.1.3	SISTEMAS DE INFORMACION			
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 1	Interconectividad y servicio de internet permanente y eficiente.	PROYECTO 3	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACORDES A LAS NUEAS EXIGENCIAS	18,000,000
		M 2	Banco de programas y proyectos actualizados.			
		M 3	Utilización de la página web, para la publicación de los contratos para una mejor transparencia			
		M 4	Implementar una oficina de inventarios, archivos y estadística Municipal.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (PESOS \$)
4.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
Objetivo sector Fortalecimiento Institucional: Mejorar la eficiencia administrativa fiscal y de gestión del municipio para alcanzar los objetivos del programa de gobierno.						
		4.1.4	EJECUCION DE RECURSOS			
	FORTALECIMINETO INSTITUCIONAL	M 1	Elaboración del PAC y su eficiente ejecución al 100%.	PROYECTO 4	EFICIENCIA EN LA EJECUCION DE LOS RECURSOS	10,000,000
		M 2	Cumplir con el 100% de los proyectos priorizados para el cuatrenio.			
		M3	Plan de compras ajustado a las necesidades del Municipio.			
		M 4	Pruebas selectivas y análisis de la inversiones.			
		M 5	Ejecución total de los recursos en cada vigencia fiscal.			
		M 6	Consolidación eficiente en la adquisición y ejecución de los ingresos.			
		4.1.5	EFICIENCIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA			
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	M 1	Entrega de informes consolidados a tiempo, a los organismos de control y de planeación.	PROYECTO 5	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS PARA UNA BUENA EFICIENCIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	15,100,000
		M 2	Aumenta la eficiencia de gestión por medio de cofinanciación de proyectos.			
		M 3	Austeridad en el gasto de los recursos de funcionamiento.			
		M 4	Crear dos estrategias para aumentar el recaudo de los impuesto.			
		4.1.6	PLANES Y PROGRAMAS			
	FORTALECIMIENTO INS TITUCIONAL	M1	Plan de desarrollo Municipal 2008- 2011	PROYECTO 6	PLANES Y PROGRAMAS COMO CARTAS DE NAVEGACIÓN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO.	123,648,240
		M2	Modificación del código de urbanismo			
		M3	Ajuste y revisión del esquema de ordenamiento territorial.			
		M4	Fortalecer el Banco de programas y proyectos.			
		M5	Actualización y revisión del manual de funciones planta de personal municipal.			
		M6	Evaluación plan de desarrollo 2008 - 2011			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (PESOS \$)
	OBJETIVO		METAS			
2.1 SERVICIOS PUBLICOS						
Objetivo sector servicios publicos: Garantizar los servicios básicos en forma oportuna y eficiente a los habitantes del municipio de Mutiscua.						
		2.1.1	SUBSIDIOS DE SERVICIOS PUBLICOS			
	SERVICIOS PÚBLICOS	M 1	otorgar subsidios a los 150 usuarios de estratos 1 y 2 de los servicios de acueducto, aseo y alcantarillado del casco urbano y centro suburbano la laguna.	PROYECTO 1	FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS	234,931,656
		4.1.2	AMPLIACION DE COBERTURA			
	AUMENTO DE LA COBERTURA Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	M 1	Aumentar el servicio de energía eléctrica para otras 60 personas que no cuentan con el servicio de energía electrica en la zona rural.	PROYECTO 2	EXTENCIÓN , REPOTENCIACIÓN DE REDES ELECTICAS Y ALUMBRADO PÚBLICO	158,709,895
		M 2	Re potenciar los transformadores que suministran energía eléctrica a las 14 veredas del Municipio, el transformador de centro sub urbano la laguna y el transformador del barrio la ranchería.			

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
	OBJETIVO		METAS			
2.2 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL						
Objetivo sector Equipamiento Municipal : Infraestructura en optimas condiciones que permita un desarrollo competitivo y						
		2.2.1	INFRAESTRUCTURA FISICA EXISTENTE			
	ESTUDIOS, DISEÑOS, INTERVENTORIAS	M1	Elaboración de 3 nuevos proyectos	PROYECTO 3	PREINVERSIÓN	20,608,040
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	M2	Estudios de Factibilidad de Salas de Sacrificio	PROYECTO 4	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SALAS DE SACRIFICIO.	24,040,000
		M3	Mantenimientos anuales al palacio municipal y al parque central.	PROYECTO 5	MANTENIMIENTO PALACIO MUNICIPAL	41,216,080
		2.2.2	NUEVAS INFRAESTRUCTRAS			
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	M1	Una plaza de mercado, para fomentar el comercio dentro del mismo municipio.	PROYECTO 6	CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO	40,100,000
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	M2	Construcción del cementerio municipal	PROYECTO 7	CEMENTERIO MUNICIPAL	14,040,000
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	M3	Una botica comunitaria en optimas condiciones.	PROYECTO 8	APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BOTICA COMUNITARIA	30,100,000

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
2.3 VIAS Y TRANSPORTE						
Objetivo sector Vias y transporte : Desarrollar un corredor vial para la conexión inter municipal e interveredal en optimas						
		2.3.1	NUEVAS VIAS			
	CONSTRUCCION DE NUEVAS VÍAS	M1	Estudios y diseños para la construcción de la carrera primera.	PROYECTO 9	CONSTRUCCIÓN CARRERA PRIMERA	161,800,000
		M2	Construcción primera etapa de la carrera primera.			
		M3	Estudios, Diseños , Licencia e Interventorias	PROYECTO 10	PREINVERSION VIAL	82,432,160
		M4	Construcción de 20 kilómetros de vías rurales que intercomunican las veredas.	PROYECTO 11	CONTINUACIÓN DE CARRETEABLES	41,216,080
		2.3.2	ADECUACION MALLA VIAL URBANA.			
	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA	M 1	Pavimentación de 2500 metros cuadrados de vías urbanas	PROYECTO 12	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	82,032,160
		M 2	Remodelación de 2000 metros cuadrados de andenes en convenio con los propietarios de las viviendas			
		2.3.3	CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE REDES VIALES			
	CONSTRUCCIÓN, ADECUCUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	M1	Mantenimiento del 100% de los carreteables rurales del municipio.	PROYECTO 13	MANTENIMIENTO- CONSTRUCCIÓN Y ADECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	261,532,026
		M2	Estudios de Factibilidad de capa de rodadura asfáltica para el carreteable las pavas(3.2 kmts).			
		M3	Mantenimiento de 50 caminos de herradura.			
		M4	Reforcé, remodelación y mantenimiento de 5 pontones			
		M5	Construcción de 5200 metros cuadrados de placa huella, en carreteables veredales.			
		M6	Cofinanciar para la rehabilitación de 800 metros cúbicos del ramal de Mutiscua en capa de rodadura asfáltica.			
		M7	Construcción de 20 alcantarillas en las diferentes vías del municipio.			
		M7	Construcción de 2 pontones.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
2.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO						
Objetivo sector Agua Potable y Saneamiento Básico. Ofrecer a la comunidad agua de consumo en las mejores condiciones; mitigar y disponer los residuos sólidos y líquidos, para la salubridad de los habitantes y la protección del medio ambiente.						
		2.4.1	AGUA POTABLE			
	AUMENTAR LA COBERTURA Y LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE	M1	Adecuación y mantenimiento de la planta de tratamiento del casco urbano del municipio.	PROYECTO 14	COBERTURA, POTABILIZACIÓN Y USO ADECUADO DEL AGUA	301,485,623
		M2	Mantenimiento de 5 acueductos veredales			
		M3	Cambio de 5000 metros de redes de conducción en acueductos veredales, acueducto casco urbano, y centro suburbano la laguna.			
		M4	Aumentar la cobertura de agua potable en un 30% en el área rural y centro suburbano la laguna.			
		M5	Mantenimiento y canalización de por lo menos 5 tomas comunitarias.			
		M6	Estudios y diseños para la construcción de 2 nuevos acueductos.			
		M7	Campañas radiales semanales en el ahorro y uso eficiente del agua.			
		M8	Dotación de insumos y equipos para los acueductos municipales.			
	COMPRA DE ÁREAS ESTRATÉGICAS	M9	Estudios, Diseños, Licencias e Inventorias	PROYECTO 15	COMPRA DE ÁREAS ESTRATÉGICAS	41,216,080
		2.4.2	RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS			
	SANEAMIENTO BÁSICO	M 1	Construcción de 40 unidades sanitarias con pozos sépticos para el área rural.	PROYECTO 16	SANEAMIENTO BÁSICO	296,301,048
		M 2	Cambio de 500 metros lineales de redes de alcantarillado del casco urbano.			
		M 3	reestructuración del 30% del alcantarillado la laguna			
		M 4	Pozos de tratamiento de aguas residuales para el centro suburbano la laguna y casco urbano.			
		M 5	Construcción de 200 metros lineales de redes de alcantarillado rural.			
		M 6	construcción de 100 cocinas sin humo en el área rural.			
				PROYECTO 17	COCINAS SIN HUMO	122,416,000

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
	OBJETIVO		METAS			
2.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO						
Objetivo sector Agua Potable y Saneamiento Básico. Ofrecer a la comunidad agua de consumo en las mejores condiciones; mitigar y disponer los residuos sólidos y líquidos, para la salubridad de los habitantes y la protección del medio ambiente.						
		2.3.3	RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS.			
	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS.	M1	Convenio de cooperación con EMPOPAMPLONA para la disposición final de las basuras.	PROYECTO 18	RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS	133,427,503
		M2	Ampliar la recolección de la basura en un 40% en la zona rural del municipio. Habilitando dos depósitos de basura de rápido y fácil acceso.			
		M3	Continuar recogiendo una vez por semana las basuras del municipio.			
		M4	En conjunto con otros municipios poder contar con un sitio con todas las normas para la disposición final de las basuras.			
		M5	Campañas de concientización para que el material no degradable no sea botado a cielo abierto. Crear la cultura de reciclar.			
		M6	Compra de 150 Hetareas de areas estrategicas	proyecto 19	AREAS ESTRATEGICAS	164,864,320

N°	PROGRAMA	N°	SUBPROGRAMA	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
	OBJETIVO		METAS			
2.5 VIVIENDA						
Objetivo Sector Vivienda . Satisfacer la carencia de vivienda y mejorar las condiciones de las mismas de las personas mas necesitadas del municipio.						
		2.5.1	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL			
	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	M1	Estudios, y diseños de proyectos de de construcción y mejoramiento de VIS.	PROYECTO 20	PREINVERSIÓN EN PROYECTOS DE VIS	20,608,040
		M2	Construcción de VIS, para 32 familias del área urbana del municipio.	PROYECTO 21	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	300,877,384
		M3	Construcción de VIS, para 50 familias en el área rural del municipio.			
		M4	Mejoramiento de 20 viviendas en la zona urbana del municipio.	PROYECTO 22	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	259,661,304
		M5	Mejoramiento de 50 viviendas en la zona rural y centro poblado suburbano La Laguna.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
2.6 AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO						
Objetivo sector Agropecuario y Productivo: Conseguir con la diferentes actividades económicas que se desarrollan en el municipio, un aumento en los ingresos que permita mejorar el nivel de vida.						
		2.6.1	FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO.			
	AGROPECUARIO	M1	Crear un fondo rotatorio con abundante material o un banco de semillas.	PROYECTO 23	FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA RURAL	130,974,236
		M2	Fortalecer las 12 asociaciones productivas que planifiquen la siembra de los productos y mejoren la comercialización.			
		M3	Asesoría en la siembra de productos y proceso de producción.			
		M4	Crear parcelas demostrativas en cada vereda (14).			
		M5	Proyecto de apoyo a la implementación de buenas prácticas agrícolas e inocuidad en los distintos sistemas agropecuarios			
		M6	Capacitar a 3 líderes comunitarios por vereda en la implementación de nuevas tecnologías en la siembra y producción agrícola.			
		M7	Creación de un banco genético para mejorar el pie de cría a través de la inseminación artificial.			
		2.6.2	PROYECTOS PRODUCTIVOS			
	AGROPECUARIO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS.	M 1	Financiación de dos proyectos de irrigación para 50 hectáreas.	PROYECTO 24	FINANCIACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	164,864,320
		M 2	10 parcelas agroforestales en las diferentes veredas del municipio.			
		M 3	100 Familias beneficiadas con proyectos de seguridad alimentaria.			
		M 4	Un proyecto frutal por vereda (14) según las condiciones del suelo.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

N°	PROGRAMA OBJETIVO	N°	SUBPROGRAMA METAS	N°	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
2.7	PROMOCION DEL DESARROLLO					
Objetivo sector promoción del Desarrollo. Enaltecer el desarrollo económico a través de sus fortalezas económicas, turísticas y culturales; mediante un enlace entre la administración y comunidades organizadas.						
		2.7.1	ENLACE ENTRE LA ADMINISTRACION Y LOS GREMIOS ECONOMICOS.			
	ENLACES COMUNIDAD - GOBIERNO	M1	Realizar un inventario, para conocer el estado de producción del municipio.	PROYECTO 25	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	20,608,040
		M2	Dos convenios productivos con otras entidades de carácter privado, ONGS, entre otras.			
		M3	Un estudio de mercadeo para la exportación de productos.			
		M4	Formulación de dos proyectos, con énfasis en la organización comunitaria.			
		M5	Fortalecer la inversión social; con la cofinanciación de dos proyectos para la educación y la salubridad de los habitantes del municipio.			
		M6	Intercambios de Tecnología con otras regiones del país con las mismas características.			
		2.7.2	FOMENTO AL SECTOR PRODUCTIVO			
		M1	Fortalecimiento de las 12 asociaciones existentes en el municipio.	PROYECTO 26	FOMENTO A LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS	71,820,080
		M3	Promulgación y exportación de la trucha.			
		M4	Restablecer en parte el sector minero (explotación del mármol y la piedra caliza.)			
		M5	Implementar el sistema de acopio para pequeños medianos productores de leche.			

PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011
FRENTE ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Nº	PROGRAMA OBJETIVO	Nº	SUBPROGRAMA METAS	Nº	PROYECTOS	COSTO (miles de \$)
2.7 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO						
Objetivo Sector Promoción del Desarrollo. Enaltecer el desarrollo económico a través de sus fortalezas económicas, turísticas y culturales; mediante un enlace entre la administración y comunidades organizadas.						
		2.7.3	CULTURA Y TURISMO			
	CULTURA Y TURISMO PARA EL MUNICIPIO.	M1	Implementar un programa de ecoturismo, que aumente en forma gradual la afluencia de turistas al municipio.	PROYECTO 27	CULTURA Y TURISMO PARA EL MUNICIPIO	24,729,648
		M2	continuar con la celebración de las fiestas patronales, con la actividades del festival de lichigo y pesca artesanal de la trucha; al igual que la celebración de los aguinaldos navideños.			
		M3	Contar con una identidad patrimonial definida para la oferta turística.			
		M4	Dos corredores agro turísticos definidos y consolidados.-			
		M5	Publicidad y sensibilización, para la atracción a los turistas y visitantes.			
		M6	Contar con excelente infraestructura vial y hotelera para la comunidad de los visitantes.			
		M7	Estudios para la declaración de parque nacional el complejo los salados en la vereda san isidro, para la protección y conservación de nacientes, lagunas, flora y fauna en vía de extinción.			

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO SOCIAL

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2008				VIGENCIA 2009			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		240,179,250	57,000,000	1,446,793,628	1,743,972,878	244,982,835	58,140,000	1,475,729,501	1,778,852,336
4.2.2.2.1 EDUCACIÓN		75,494,866	57,000,000	46,829,665	179,324,531	77,004,763	58,140,000	47,766,258	182,911,022
Proyecto 1	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de la Población Mutiscuana.	44,983,628	57,000,000	0	101,983,628	45,883,301	58,140,000	0	104,023,301
Proyecto 2	Apoyo a la ejecución de Proyectos Pedagógicos productivos de Las Instituciones y Centros Educativos Urbanos y Rurales.	0	0	10,000,000	10,000,000	0	0	10,200,000	10,200,000
Proyecto 3	Diseño e Implementación de planes de mejoramiento Institucional.	0	0	10,000,000	10,000,000	0	0	10,200,000	10,200,000
Proyecto 4	Educación ambiental y biodiversidad.	0	0	5,000,000	5,000,000	0	0	5,100,000	5,100,000
Proyecto 5	provisión de la canasta educativa.	12,711,238	0	0	12,711,238	12,965,463	0	0	12,965,463
Proyecto 6	Reparación y mantenimiento de establecimientos educativos.	17,800,000	0	13,829,665	31,629,665	18,156,000	0	14,106,258	32,262,258
Proyecto 7	Organización de los centros educativos municipales.	0	0	8,000,000	8,000,000	0	0	8,160,000	8,160,000
4.2.2.2.2 SALUD		0	0	1,065,401,765	1,065,401,765	0	0	1,086,709,800	1,086,709,800
Proyecto 8	Gestión y desarrollo del plan de atención básica.	0	0	49,063,229	49,063,229	0	0	50,044,494	50,044,494
Proyecto 9	Administradoras del Régimen Subsidiado.	0	0	1,006,338,536	1,006,338,536	0	0	1,026,465,307	1,026,465,307
Proyecto 10	Mantenimiento - adecuación y dotación de infraestructura en salud.	0	0	10,000,000	10,000,000	0	0	10,200,000	10,200,000

4.2.2.2.3 RESTAURANTES ESCOLARES		14,379,229	0	2,414,481	16,793,710	14,666,814	0	2,462,771	17,129,584
Proyecto 11	Alimentación escolar.	14,379,229	0	2,414,481	16,793,710	14,666,814	0	2,462,771	17,129,584
4.2.2.2.4 CULTURA		34,020,920	0	72,448,692	106,469,612	34,701,338	0	73,897,666	108,599,004
Proyecto 12	Festival del Lichigo y la Pesca Artesanal.	0	0	17,804,409	17,804,409	0	0	18,160,497	18,160,497
Proyecto 13	Aguinaldos de mi pueblo.	0	0	17,804,409	17,804,409	0	0	18,160,497	18,160,497
Proyecto 14	Creación de escuelas de formación artísticas y cultural.	7,549,876	0	0	7,549,876	7,700,874	0	0	7,700,874
Proyecto 15	apoyo a eventos artístico culturales.	15,471,044	0	10,352,746	25,823,790	15,780,465	0	10,559,801	26,340,266
Proyecto 16	Construcción o rehabilitación de la biblioteca pública.	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyecto 17	Mantenimiento - adecuación y dotación de escenarios culturales.	11,000,000	0	0	11,000,000	11,220,000	0	0	11,220,000
4.2.2.5 EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		44,694,557	0	13,243,564	57,938,121	45,588,448	0	13,508,435	59,096,883
Proyecto 18	Apoyo a eventos deportivos y recreativos.	11,000,000	0	0	11,000,000	11,220,000	0	0	11,220,000
Proyecto 19	Creación de escuelas de formación deportivas.	6,399,832	0	0	6,399,832	6,527,829	0	0	6,527,829
Proyecto 20	Construcción, mantenimiento, adecuación de escenarios deportivos y recreativos; parques y plazas públicas.	21,594,725	0	13,243,564	34,838,289	22,026,620	0	13,508,435	35,535,055
Proyecto 21	Dotación de escenarios deportivos y recreativos.	5,700,000	0	0	5,700,000	5,814,000	0	0	5,814,000

4.2.2.2.6 GRUPOS VULNERABLES		32,700,000	0	191,500,000	224,200,000	33,354,000	0	195,330,000	228,684,000
Proyecto 22	Protección social al adulto mayor.	5,000,000	0	18,000,000	23,000,000	5,100,000	0	18,360,000	23,460,000
Proyecto 23	Mejor alimentación para el adulto mayor.	0	0	15,000,000	15,000,000	0	0	15,300,000	15,300,000
Proyecto 24	Recreación y deporte para la tercera edad.	0	0	2,000,000	2,000,000	0	0	2,040,000	2,040,000
Proyecto 25	mejoramiento nutricional.	0	0	85,000,000	85,000,000	0	0	86,700,000	86,700,000
Proyecto 26	Subsidio Escolar.	0	0	65,000,000	65,000,000	0	0	66,300,000	66,300,000
Proyecto 27	Ampliación de cobertura de los programas para la población adulta y y población en edad escolar.	0	0	6,500,000	6,500,000	0	0	6,630,000	6,630,000
Proyecto 28	protección de Niños especiales huérfanos, jóvenes, menores infractores, hogares de paso y población desplazada.	12,700,000	0	0	12,700,000	12,954,000	0	0	12,954,000
Proyecto 29	Programa Juntos- acción Social	10,000,000	0	0	10,000,000	10,200,000			10,200,000
Proyecto 30	atención a los padres y madres cabeza de familia y población discapacitada.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
4.2.2.2.7 JUSTICIA		33,889,678	0	54,955,461	88,845,139	34,567,472	0	56,054,570	90,622,042
Proyecto 31	Protección ciudadana.	8,147,268	0	52,955,461	61,102,729	8,310,213	0	54,014,570	62,324,784
Proyecto 32	Promoción de los Derechos Humanos y el DIH	0	0	2,000,000	2,000,000	0	0	2,040,000	2,040,000
Proyecto 33	Comisaria de Familia.	25,742,410	0	0	25,742,410	26,257,258	0	0	26,257,258
4.2.2.2.8 DESARROLLO COMUNITARIO		5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto 34	Procesos de participación comunitaria.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2008				VIGENCIA 2009			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		641,659,368	26,000,000	47,051,421	714,710,789	685,792,555	46,520,000	127,992,449	860,305,005
4.2.2.2.9 SERVICIOS PÚBLICOS		95,506,790	0	0	95,506,790	97,416,926	0	0	97,416,926
Proyecto 1	Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos Unidad de Servicios Públicos	57,000,000	0	0	57,000,000	58,140,000	0	0	58,140,000
Proyecto 2	Extensión y repotenciación de redes eléctricas y alumbrado público.	38,506,790	0	0	38,506,790	39,276,926	0	0	39,276,926
4.2.2.2.10 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		15,000,000	0	0	15,000,000	15,300,000	0	80,000,000	95,300,000
Proyecto3	Preinversión en diseños, estudios e interventorias.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto4	Estudios de factibilidad de salas de sacrificio	0	0	0	0	0	0	20,000,000	20,000,000
Proyecto5	Mantenimiento edificio de la alcaldía municipal.	10,000,000	0	0	10,000,000	10,200,000	0	0	10,200,000
Proyecto6	Construcción de la Plaza de Mercado.	0	0	0	0	0	0	30,000,000	30,000,000
Proyecto7	Construcción de la botica comunitaria.	0	0	0	0	0	0	20,000,000	20,000,000
Proyecto8	Construcción del cementerio municipal.	0	0	0	0	0	0	10,000,000	10,000,000
4.2.2.2.11 VIAS Y TRANSPORTE		112,720,316	0	1,496,768	114,217,084	134,974,722	0	1,526,703	136,501,426
Proyecto 9	Construcción carrera primera.	0	0	0	0	20,000,000	0	0	20,000,000
Proyecto 10	Estudios, Diseños, Licencias e Interventorias	20,000,000	0	0	20,000,000	20,400,000	0	0	20,400,000
Proyecto 11	Continuación de carretables.	10,000,000	0	0	10,000,000	10,200,000	0	0	10,200,000
Proyecto 12	Mejoramiento de vías urbanas.	20,000,000	0	0	20,000,000	20,400,000	0	0	20,400,000
Proyecto 13	Construcción, adecuación y mantenimiento de Infraestructura vial.	62,720,316	0	1,496,768	64,217,084	63,974,722	0	1,526,703	65,501,426

2.2.12 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		243,147,646	0	13,061,808	256,209,454	259,310,599	0	13,323,044	272,633,643
Proyecto 14	Cobertura, potabilización y uso Adecuado del agua.	73,147,646	0	0	73,147,646	74,610,599	0	0	74,610,599
Proyecto 15	Estudios, Diseños, Licencias e Interventorias	10,000,000	0	0	10,000,000	10,200,000	0	0	10,200,000
Proyecto 16	saneamiento básico urbano y rural.	100,000,000	0	689,127	100,689,127	73,300,000	0	702,910	74,002,910
Proyecto 17	Cocinas sin humo.		0	0	0	40,000,000	0	0	40,000,000
Proyecto 18	Recolección y Disposición final de basuras.	20,000,000	0	12,372,681	32,372,681	20,400,000	0	12,620,135	33,020,135
Proyecto 19	Compra de áreas estratégicas.	40,000,000	0	0	40,000,000	40,800,000	0	0	40,800,000
4.2.2.2.13 VIVIENDA		115,000,000	26,000,000	0	141,000,000	117,300,000	26,520,000	0	143,820,000
Proyecto 20	Preinversión en proyectos de vivienda de interés social.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto 21	Construcción de vivienda de interés social.	60,000,000	13,000,000	0	73,000,000	61,200,000	13,260,000	0	74,460,000
Proyecto 22	Mejoramiento de vivienda de interés social.	50,000,000	13,000,000	0	63,000,000	51,000,000	13,260,000	0	64,260,000
4.2.2.2.14 AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO		55,284,616	0	16,492,845	71,777,461	56,390,308	10,000,000	16,822,702	73,213,010
Proyecto 23	Asistencia técnica rural.	25,284,616		6,492,845	31,777,461	25,790,308	0	6,622,702	32,413,010
Proyecto 24	Financiación de proyectos productivos.	30,000,000		10,000,000	40,000,000	30,600,000	0	10,200,000	40,800,000
4.2.2.2.15 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		5,000,000	0	16,000,000	21,000,000	5,100,000	10,000,000	16,320,000	31,420,000
Proyecto 25	Fomento a la organización comunitaria.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto 26	Fomento a los diferentes sectores de producción comercialización.	0	0	10,000,000	10,000,000	0	10,000,000	10,200,000	20,200,000
Proyecto 27	Cultura y turismo para el Municipio.	0	0	6,000,000	6,000,000	0	0	6,120,000	6,120,000

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO									
4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2008				VIGENCIA 2009			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		32,000,000	0	2,307,143	34,307,143	63,934,286	0	2,353,286	66,287,572
4.2.2.2.16 MEDIO AMBIENTE		16,000,000	0	1,500,000	17,500,000	46,320,000	0	1,530,000	47,850,000
Proyecto 1	Apoyo a la implementación plan de manejo de páramos.	3,000,000	0	0	3,000,000	3,060,000	0	0	3,060,000
Proyecto 2	Preservación y conservación del medio ambiente.	3,000,000	0	1,500,000	4,500,000	3,060,000	0	1,530,000	4,590,000
Proyecto 3	Financiación de proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensas contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.	10,000,000	0	0	10,000,000	10,200,000	0	0	10,200,000
Proyecto 5	Compra de áreas estratégicas.	0	0	0	0	30,000,000	0	0	30,000,000
2.2.17 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		16,000,000	0	807,143	16,807,143	17,614,286	0	823,286	18,437,572
Proyecto 1	Financiación de programas de prevención y atención de desastres.	14,000,000			14,000,000	14,280,000	0	0	14,280,000
Proyecto 2	Prevención y control de incendios y calamidades conexas.	2,000,000		807,143	2,807,143	2,040,000	0	823,286	2,863,286

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO GESTIÓN PÚBLICA

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2008				VIGENCIA 2009			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		30,000,000	0	0	30,000,000	70,600,000	0	0	70,600,000
4.2.2.2.18 FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL		30,000,000	0	0	30,000,000	70,600,000	0	0	70,600,000
Proyecto 1	Planta de personal.	0	0	0	0	5,000,000	0	0	5,000,000
Proyecto 2	Equipos y tecnologías competitivas.	0	0	0	0	15,000,000	0	0	15,000,000
Proyecto 3	Sistemas de Información acordes a las nuevas exigencias.	0	0	0	0	10,000,000	0	0	10,000,000
Proyecto 4	Eficiencia en la ejecución de los recursos.	0	0	0	0	5,000,000	0	0	5,000,000
Proyecto 5	Fortalecimiento de los procesos para una buena eficiencia fiscal y administrativa.	0	0	0	0	5,000,000	0	0	5,000,000
Proyecto 6	Planes y programas como carta de navegación para el buen funcionamiento del municipio.	30,000,000	0	0	30,000,000	30,600,000	0	0	30,600,000

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO SOCIAL

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2010				VIGENCIA 2011			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		249,882,492	59,302,800	1,510,244,090	1,819,429,382	254,880,142	60,488,856	1,540,448,972	1,855,817,970
4.2.2.2.1 EDUCACIÓN		78,544,859	59,302,800	48,721,583	186,569,242	80,115,756	60,488,856	49,696,015	190,300,627
Proyecto 1	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de la población Mutiscuana.	46,800,967	59,302,800	0	106,103,767	47,736,986	60,488,856	0	108,225,842
Proyecto 2	Apoyo a la ejecución de proyectos pedagógicos, productivos de Las Instituciones y Centros Educativos Urbanos y Rurales.			10,404,000	10,404,000	0	0	10,612,080	10,612,080
Proyecto 3	Diseño e Implementación de planes de mejoramiento Institucional.		0	10,404,000	10,404,000	0	0	10,612,080	10,612,080
Proyecto 4	Educación ambiental y biodiversidad.		0	5,202,000	5,202,000	0	0	5,306,040	5,306,040
Proyecto 5	provisión de la canasta educativa.	13,224,772	0		13,224,772	13,489,267	0	0	13,489,267
Proyecto 6	Reparación y mantenimiento de establecimientos educativos.	18,519,120	0	14,388,383	32,907,503	18,889,502	0	14,676,151	33,565,653
Proyecto 7	Organización de los centros educativos municipales.		0	8,323,200	8,323,200	0	0	8,489,664	8,489,664
4.2.2.2.2 SALUD		0	0	1,108,443,997	1,108,443,997	0	0	1,130,612,877	1,130,612,877
Proyecto 8	Gestión y desarrollo del plan de atención básica.	0	0	51,045,384	51,045,384	0	0	52,066,292	52,066,292
Proyecto 9	Administradoras del Régimen Subsidiado.	0	0	1,046,994,613	1,046,994,613	0	0	1,067,934,505	1,067,934,505
Proyecto 10	Mantenimiento - adecuación y dotación de infraestructura en salud.	0	0	10,404,000	10,404,000	0	0	10,612,080	10,612,080

4.2.2.2.3 RESTAURANTES ESCOLARES		14,960,150	0	2,512,026	17,472,176	15,259,353	0	2,562,267	17,821,620
Proyecto 11	Alimentación escolar.	14,960,150	0	2,512,026	17,472,176	15,259,353	0	2,562,267	17,821,620
4.2.2.2.4 CULTURA		35,395,365	0	80,375,619	115,770,984	36,103,272	0	81,983,131	118,086,404
Proyecto 12	Festival del Lichigo y la pesca Artesanal.	0	0	18,523,707	18,523,707	0	0	18,894,181	18,894,181
Proyecto 13	Aguinaldos de mi pueblo	0	0	18,523,707	18,523,707	0	0	18,894,181	18,894,181
Proyecto 14	Creación de escuelas de formación artística y cultural.	7,854,891	0	0	7,854,891	8,011,989	0	0	8,011,989
Proyecto 15	Apoyo a eventos artísticos, culturales.	16,096,074	0	10,770,997	26,867,071	16,417,995	0	10,986,417	27,404,412
Proyecto 16	Construcción o rehabilitación de la biblioteca pública		0	5,000,000	5,000,000	0	0	5,100,000	5,100,000
Proyecto 17	Mantenimiento - adecuación y dotación de escenarios culturales	11,444,400	0	0	11,444,400	11,673,288	0	0	11,673,288
4.2.2.2.5 EDUCACION FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES		46,500,218	0	13,778,604	60,278,822	47,430,222	0	14,054,176	61,484,398
Proyecto 18	Apoyo a eventos deportivos y recreativos.	11,444,400	0	0	11,444,400	11,673,288	0	0	11,673,288
Proyecto 19	Creación de escuelas de formación deportivas.	6,658,386	0	0	6,658,386	6,791,554	0	0	6,791,554
Proyecto 20	Construcción, mantenimiento, adecuación de escenarios deportivos y recreativos; parques y plazas públicas.	22,467,152	0	13,778,604	36,245,756	22,916,495	0	14,054,176	36,970,671
Proyecto 21	Dotación de escenarios deportivos y recreativos.	5,930,280	0	0	5,930,280	6,048,886	0	0	6,048,886

4.2.2.2.6 GRUPOS VULNERABLES		34,021,080	0	199,236,600	233,257,680	34,701,502	0	203,221,332	237,922,834
Proyecto 22	Protección social al adulto mayor.	5,202,000	0	18,727,200	23,929,200	5,306,040	0	19,101,744	24,407,784
Proyecto 23	Mejor alimentación para el adulto mayor.	0	0	15,606,000	15,606,000	0	0	15,918,120	15,918,120
Proyecto 24	Recreación y deporte para la tercera edad.	0	0	2,080,800	2,080,800	0	0	2,122,416	2,122,416
Proyecto 25	mejoramiento nutricional.	0	0	88,434,000	88,434,000	0	0	90,202,680	90,202,680
Proyecto 26	Subsidio escolar.	0	0	67,626,000	67,626,000	0	0	68,978,520	68,978,520
Proyecto 27	Ampliación de cobertura de programas para la población en edad escolar	0	0	6,762,600	6,762,600	0	0	6,897,852	6,897,852
Proyecto 28	protección de niños especiales huérfanos, jóvenes, menores infractores, hogares de paso población desplazada	13,213,080	0	0	13,213,080	13,477,342	0	0	13,477,342
Proyecto 29	Programa Juntos- acción social	10,404,000	0	0	10,404,000	10,612,080	0	0	10,612,080
Proyecto 30	atención a los padres y madres cabeza de familia y población discapacitada.	5,202,000	0	0	5,202,000	5,306,040	0	0	5,306,040
4.2.2.2.7 JUSTICIA		35,258,820	0	57,175,661	92,434,481	35,963,996	0	58,319,174	94,283,171
Proyecto 31	Protección ciudadana.	8,476,417	0	55,094,861	63,571,278	8,645,945	0	56,196,758	64,842,704
Proyecto 32	Promoción de los Derechos Humanos y el DIH	0	0	2,080,800	2,080,800	0	0	2,122,416	2,122,416
Proyecto 33	Comisaria de Familia.	26,782,403	0	0	26,782,403	27,318,051	0	0	27,318,051
4.2.2.2.8 DESARROLLO COMUNITARIO		5,202,000	0	0	5,202,000	5,306,040	0	0	5,306,040
Proyecto 34	Procesos de Participacion Comunitaria.	5,202,000	0	0	5,202,000	5,306,040	0	0	5,306,040

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2010				VIGENCIA 2011			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		731,978,406	37,250,400	97,395,030	866,623,836	757,230,054	48,399,408	116,322,259	921,951,721
4.2.2.2.9 SERVICIOS PÚBLICOS		99,365,265	0	0	99,365,265	101,352,570	0	0	101,352,570
Proyecto 1	Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos.	59,302,800	0	0	59,302,800	60,488,856	0	0	60,488,856
Proyecto 2	Extensión y repotenciación de redes eléctricas alumbrado público.	40,062,465	0	0	40,062,465	40,863,714	0	0	40,863,714
4.2.2.2.10 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		29,606,000	0	0	29,606,000	30,198,120	0	0	30,198,120
Proyecto3	Preinversión en diseños, estudios e interventorias.	5,202,000	0	0	0	5,306,040	0	0	5,306,040
Proyecto4	Estudio de Factibilidad de Salas de Sacrificio	2,000,000	0	0	0	2,040,000	0	0	2,040,000
Proyecto5	Mantenimiento edificio de la alcaldía municipal	10,404,000	0	0	10,404,000	10,612,080	0	0	10,612,080
Proyecto6	Construcción de la plaza de mercado.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto7	Construcción de la botica comunitaria.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto8	Construcción del cementerio municipal.	2,000,000	0	0	2,000,000	2,040,000	0	0	2,040,000
4.2.2.2.11 VIAS Y TRANSPORTE		137,274,216	0	50,000,000	187,274,216	140,019,700	0	51,000,000	191,019,700
Proyecto 9	Construcción carrera primera.	20,000,000	0	50,000,000	70,000,000	20,400,000	0	51,000,000	71,400,000
Proyecto 10	Estudios, Diseños, Licencia e Interventorias	20,808,000			20,808,000	21,224,160	0	0	21,224,160
Proyecto 11	Continuación de carretables.	10,404,000	0	0	10,404,000	10,612,080	0	0	10,612,080
Proyecto 12	Mejoramiento de vías urbanas.	20,808,000	0	0	20,808,000	21,224,160	0	0	21,224,160
Proyecto 13	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura vial.	65,254,216	0	0	65,254,216	66,559,300	0	0	66,559,300

4.2.2.2.12 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		283,366,811	0	13,589,474	296,956,285	299,646,227	0	13,861,263	313,507,491
Proyecto 14	Cobertura, potabilización y uso adecuado del agua.	76,102,811	0	0	76,102,811	77,624,867	0	0	77,624,867
Proyecto 15	Estudios, Diseños, Licencia e Interventorias	10,404,000	0	0	10,404,000	10,612,080	0	0	10,612,080
Proyecto 16	saneamiento básico urbano y rural	104,040,000	0	716,936	104,756,936	106,120,800	0	731,275	106,852,075
Proyecto 17	Cocinas sin humo.	40,800,000	0	0	40,800,000	41,616,000	0	0	41,616,000
Proyecto 18	Recolección y disposición final de basuras.	20,808,000	0	12,872,538	33,680,538	21,224,160	0	13,129,989	34,354,149
Proyecto 19	Compra de áreas estratégicas	41,616,000	0	0	41,616,000	42,448,320	0	0	42,448,320
4.2.2.2.13 VIVIENDA		119,646,000	27,050,400	0	146,696,400	122,038,920	27,591,408	0	149,630,328
Proyecto 20	Preinversión en proyectos de vivienda de Interés Social.	5,202,000	0	0	5,202,000	5,306,040	0	0	5,306,040
Proyecto 21	Construcción de vivienda de Interés Social.	62,424,000	13,525,200	0	75,949,200	63,672,480	13,795,704	0	77,468,184
Proyecto 22	Mejoramiento de vivienda de Interés Social.	52,020,000	13,525,200	0	65,545,200	53,060,400	13,795,704	0	66,856,104
4.2.2.2.14 AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO		57,518,114	0	17,159,156	74,677,270	58,668,476	10,404,000	34,481,667	76,170,815
Proyecto 23	Asistencia Técnica Rural.	26,306,114	0	6,755,156	33,061,270	26,832,236	0	6,890,259	33,722,495
Proyecto 24	Financiación de proyectos productivos.	31,212,000	0	10,404,000	41,616,000	31,836,240	0	10,612,080	42,448,320
4.2.2.2.15 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		5,202,000	10,200,000	16,646,400	32,048,400	5,306,040	10,404,000	16,979,328	32,689,368
Proyecto 25	Fomento a la organización comunitaria.	5,202,000	0	0	5,202,000	5,306,040	0	0	5,306,040
Proyecto 26	Fomento a los diferentes sectores de producción y comercialización.		10,200,000	10,404,000	20,604,000	0	10,404,000	10,612,080	21,016,080
Proyecto 27	Cultura y Turismo Para el Municipio.		0	6,242,400	6,242,400	0	0	6,367,248	6,367,248

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2010				VIGENCIA 2011			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		63,892,800	0	2,400,352	66,293,152	66,517,232	0	2,448,359	68,965,591
4.2.2.2.16 MEDIO AMBIENTE		47,246,400	0	1,560,600	48,807,000	48,191,328	0	1,591,812	49,783,140
Proyecto 1	Apoyo a la implementación plan de manejo de páramos.	3,121,200	0	0	3,121,200	3,183,624	0	0	3,183,624
Proyecto 2	Preservación y conservación del medio ambiente.	3,121,200	0	1,560,600	4,681,800	3,183,624	0	1,591,812	4,775,436
Proyecto 3	Financiación de proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, defensas contra las inundaciones y regulación de cauces o corrientes de agua.	10,404,000	0	0	10,404,000	10,612,080	0	0	10,612,080
Proyecto 5	Compra de áreas estratégicas.	30,600,000	0	0	30,600,000	31,212,000	0	0	31,212,000
4.2.2.2.17 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		16,646,400	0	839,752	17,486,152	18,325,904	0	856,547	19,182,451
Proyecto 1	Financiación de programas de prevención y atención de desastres.	14,565,600			14,565,600	14,856,912	0	0	14,856,912
Proyecto 2	Prevención y control de incendios y calamidades conexas.	2,080,800		839,752	2,920,552	2,122,416	0	856,547	2,978,963

PLAN DE INVERSIONES FRENTE DE DESARROLLO GESTION PUBLICA

4.2.2.2 INVERSIÓN		VIGENCIA 2010				VIGENCIA 2011			
		SGP	ICLD	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	OTROS	TOTAL
		41,212,000	10,000,000	5,000,000	56,212,000	44,936,240	10,200,000	5,100,000	60,236,240
4.2.2.2.18 FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL		41,212,000	10,000,000	5,000,000	56,212,000	44,936,240	10,200,000	5,100,000	60,236,240
Proyecto 1	Planta de personal.	0	0	5,000,000	5,000,000	0	0	5,100,000	5,100,000
Proyecto 2	Equipos y tecnologías competitivas.	0	10,000,000	0	10,000,000	0	10,200,000	0	10,200,000
Proyecto 3	Sistemas de información acordes a las nuevas exigencias.	0	0	0	0	8,000,000	0	0	8,000,000
Proyecto 4	Eficiencia en la ejecución de los recursos.	5,000,000	0	0	5,000,000		0	0	0
Proyecto 5	Fortalecimiento de los procesos para una buena eficiencia fiscal y administrativa.	5,000,000	0	0	5,000,000	5,100,000	0	0	5,100,000
Proyecto 6	Planes y programas como carta de navegación para el buen funcionamiento del Municipio,	31,212,000	0	0	31,212,000	31,836,240	0	0	31,836,240











